

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESCA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Franqueo concertado Hemeroteca Apartado de Correos MADRID

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTERIOR

La conferencia de Londres y las elecciones francesas

Las entrevistas en Londres de monseñor Tardieu, jefe del Gobierno francés, y del primer ministro británico, M. Macdonald, muestran el progreso de evolución que se dibujó en parte de la opinión inglesa hacia un franco renuevo de la «entente cordiale».



MADRID.—Recepción celebrada en el Ayuntamiento, en honor del equipo de fútbol de Madrid, para celebrar su triunfo de campeón de la Liga Nacional. (Fdo. Gori.)

ACTUALIDAD DEPORTIVA

A punto de comenzar el campeonato de España

La última prueba futbolística de la temporada está a punto de comenzar. Hemos pasado por los campeonatos regionales y por el torneo de Liga en un progresivo mejorar de los equipos sevillanos.

de sevillistas exaltados. La noble pugna de nuestros equipos entre sí entra ahora en una nueva fase, más interesante si cabe, que la de tiempos atrás.

A nuestro juicio, el bien que el título obtenido por el Betis ha deparado al fútbol sevillano—aparte el aumento de crédito en el mercado futbolístico nacional—, es el excitar el amor propio de su contrincante, que a partir de ahora realizará sin duda los mayores esfuerzos para aventajarles en todo.

Y como consecuencia de esto, contamos ya por seguro con haber realizado el ideal mantenido por todos los aficionados sevillanos desde tiempos inmemoriales; esto es, que nuestros equipos se consideren ya como de la máxima categoría dentro de todas las competiciones oficiales.

Apenas se ha logrado la victoria bética, y ya ha comenzado a observarse la reacción que este hecho ha producido en los medios sevillistas. Todos los incondicionales y simpatizantes del Club titular estudian ya con el mayor interés la forma de mejorar su equipo, hasta superar si es posible al adversario.

El último partido de Liga jugado por el Sevilla en Madrid ha constituido un éxito de los sevillanos, aunque el resultado les haya sido adverso. Toda la crítica de la capital de España ha coincidido en que el Sevilla tiene un cuadro de jugadores bastante potente.

Todos estos detalles son indicios elocuentes de que el Sevilla de la actualidad no es el mismo que hemos sufrido durante el torneo de Liga.

Ahí está ya el campeonato de España, que confirmará o desmentirá estas afirmaciones. El equipo del Sevilla está más descansado que otros que se han empleado con todo ardor en el torneo de Liga, y por consiguiente cabe esperar que haga un papel lúcido, sirva de aliento a sus partidarios, para que en la temporada próxima presten su incondicional apoyo, a fin de que también el Sevilla logre el ascenso que hoy celebran los béticos.

Y nada más. Está próxima la difícil lucha contra el Donostia, cuya eliminación, por las dificultades que ofrece, constituiría un gran éxito para el Sevilla, que muy bien pudiera ser el punto de partida de otros de mayor resonancia.

En la forma en que actualmente se encuentra el Betis, todas las posibilidades parecen inclinarse de su lado, con respecto al posible triunfador de esta primera eliminatoria, pues aunque en Mestalla no consiguiera la victoria, es de esperar que en el Patronato logrará el tanto que sea preciso para superar a su rival.

El Tenerife estará ya en Valencia. Ayer nos dicen que desembarcó en Barcelona, desde donde se trasladarían a la capital levantina.

No prosperó—según prevenimos—la reclamación del representante de la Federación Sur, con respecto a los Clubs que habían de quedar al margen de esta primera lucha. Los cuatro históricos fueron los designados, Irún, Madrid, Barcelona y Atlético de Bilbao.

En su virtud, los partidos que el próximo domingo habrán de celebrarse son los siguientes: En Mallorca, titular-Español de Barcelona; en Valencia, Tenerife-Betis; en Vitoria, Alavés-Osasuna; en Madrid, Atlético-Logroño; en Sevilla, titular-Donostia; en Santander, Racing-Coruña; en Vigo, Celta-Don Benito; en Oviedo, titular-Arenas; en Valencia, titular-Valladolid; en Barcelona, Júpiter-Nacional de Madrid; en Murcia, Imperial-Spörting; y en Castellón, titular-Murcia.

LA CIUDAD MERCADOS

A altas horas de la madrugada y en un bar próximo a San Eustaquio, la iglesia parisina, donde todos los domingos un organista ciego toca música de J. S. Bach. A unos metros de distancia está el gran mercado con sus luces encendidas, miradas de insomnio, como las estrellas en noche entoldada. Una burbuja en la ciudad dormida, oscilante, buscando el punto de nivel sobre el suelo resbaladizo de hojas de lechuga, entre una siembra de paja de avena, junto a pirámides de coles tiernas, con un brillo de agua al borde de la acera y una naranja podrida a la deriva.

Las y se incrustan en el muro las maldiciones de los que viven del otro lado. Pero la calle Imagen misma, porque es ilegítima su animación, se ahoga en su trajín. Cuando el tranvía pasa por ella, andando más tiempo sobre patines de desechos que sobre los raíles canastos taponan todos los huecos y le quitan el respiro; después el caudal de transeúntes no vuelve a recobrar la calma.

El tranvía de San Pedro el que más juega al engaño, cada vez lejos de la Plaza Nueva, cuando viene de San Pedro a la del Pacífico, tiene ya ganas de correr por derecho, aunque su trabajo ha de costarle abandonar su cabeceo de lancha pesquera. El mercado de la Encarnación está estorbando por los siglos de los siglos y si alguien sólo le pesa en visperas de elecciones, hay, en cambio, quea la sienta como una losa sobre el alma. Y quien sueña con él, obstructor, herético, rodeado de tabernas todo el año y, en visperas de Pascuas, hirviendo del calor de los pavos.

A. Fernández Ballesteros.

El emperador Annam en Marruecos

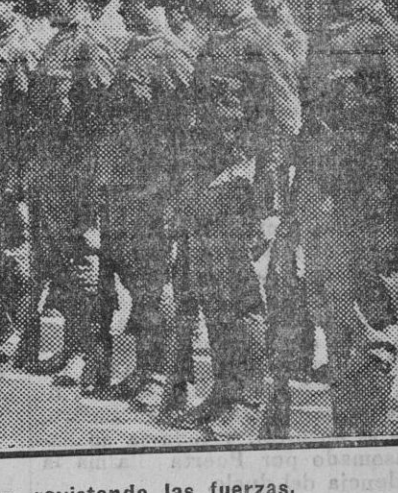
Rabat.—Ha llegado a ésta el joven emperador de Annam, Bao Dai, acompañado de su pariente el príncipe Vink Kar, del gobernador general francés de las Colonias, Mr. Charles, y de su séquito, visitando al Residente de Francia y al Pachá de Rabat, Sr. Abderramán Bargach.

Después estuvo en el palacio del sultán de Marruecos, siendo recibido en audiencia privada. Fue presentado a Si Mohammed por Mr. Blanc, delegado de la Residencia general.

En el curso de la audiencia, el sultán entregó al emperador de Annam el cordón de la gran cruz de la Orden de l'OUissam Alaouite.

Fallecimiento del conde Czernin Viena.—Ha fallecido, a los sesenta años de edad, el conde Otto Karl Czernin, último ministro de Negocios Extranjeros de la monarquía austrohúngara.

El general de la División revista las fuerzas del Regimiento de Caballería núm. 8



El general González, revistando las fuerzas. Esta mañana, a las diez, marchó al cuartel de Pineda el general señor González, acompañado de su ayudante, señor Castany, y del comandante de Estado Mayor señor Hidalgo, con objeto de pasar revista a los dos escuadrones regimiento de Caballería número 8.

Las fuerzas formaron pie a tierra en el patio del cuartel al mando del comandante señor Viqueira y de los capitanes señores Morugan y Serano. Acompañó al general en la revista el jefe del grupo de Caballería, don José Alonso de la Espina.

Terminada la revista el general y sus acompañantes visitaron las diversas dependencias del cuartel. El jefe de la división salió altamente complacido de su revista a las mencionadas fuerzas.



El jefe de la segunda División militar durante su visita a las distintas dependencias del cuartel de Caballería. (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

A los patronos fabricantes de pelizas y gabanes les han declarado el boicot.—Sobre la campaña derrotista.—Los demás conflictos sociales.—El Gobernador marchó en avión a Madrid.

Al entrevistarse el gobernador civil de la provincia con los periodistas les dijo primeramente que le han visitado los patronos fabricantes de pelizas y gabanes, para darle cuenta de que, como consecuencia de haber comenzado a facilitar trabajo, de conformidad con las bases aprobadas, se les ha declarado el boicot, irrogándose muy serios perjuicios, el punto de que en este momento tienen en el puerto y en las estaciones más de trescientos mil pesetas de géneros sin poder retirar.

Añadió que ante la insistencia de los boicots declarados por las organizaciones obreras, que imponen su voluntad en la casi totalidad de los casos a los patronos, que no están a la altura de las circunstancias para enfrentarse en estos problemas, en todos los casos la autoridad garantiza la libertad del trabajo.

Continuó diciendo que en vista de todo ello se va en la precisión de proponer al Gobierno una medida eficaz que impida que las organizaciones obreras puedan faltar a la ley cuando le venga en ganas.

Dijo después el señor Sol que rogaba a la Prensa señoría notar lo impropio, lo absurdo y lo intolerable de la campaña derrotista que se está llevando contra Sevilla principalmente.

No hay ninguna razón ni motivos—agregó—para que se divulguen rumores que perjudican notablemente los intereses de esta región, porque la situación de Sevilla no es mejor ni peor que la del resto de España; pero sí mejor que la del resto de Andalucía.

Manifestó que no hay que olvidar que en Sevilla y su provincia se han realizado todas las operaciones del comercio en la recogida de aceitunas de verdeo y de aceite, con aquellas dificultades propias de la lucha entre el capital y el trabajo; pero entre el capital y los pueblos

menos incidentes que en ninguna otra provincia de España. Agregó que la prueba más concluyente y más terminante para demostrar a los derrotistas es que este año se ha sembrado de toda clase de cereales en bastante mayor cantidad que el pasado.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que en la capital existe la profusión de conflictos sociales que tienen explicación en un momento de transformación política tan profundo como el que sufre España; pero el pueblo sevillano puede demostrar que lleva unos meses de tranquilidad y de vida normal, y no se olvide que la actual situación se vio agravada fuera de la provincia, arraigada a Sevilla, tiene más fundamento en el interés que ponen en demostrarlo los elementos monárquicos que en la gravedad de la situación.

Afirmó que en Sevilla no pasa nada extraordinario, y si alguna cosa llegara a acontecer en el aspecto revolucionario, las autoridades tendrían que cumplir la ley lo mismo a los derrotistas de la izquierda que a los de la derecha.

Acercó del confiado de los panaderos, dijo la autoridad gubernativa que han quedado pendiente de una intervención suya, agregando que, en cambio, en Osuna, después de haberse reintegrado todos los obreros al trabajo, han vuelto a plantear la huelga los obreros panaderos.

Añadió que en dicha población hay un delegado de su autoridad y se cuida con las autoridades locales de cuanto se relaciona con el abastecimiento del pan.

Con respecto a la huelga de los taxistas, dijo el señor Sol que mañana por la tarde se entrevistará con una comisión de éstos para hablar del asunto.

Finalmente manifestó el gobernador a los informadores periodísticos que al mediodía marchará en un aparato de la Base Aérea a Madrid para un asunto de gran importancia.

para él, de carácter puramente particular, habiendo recabado para ello la debida autorización del ministro de la Gobernación, agregando que regresará mañana por la mañana.

El señor Sol hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota oñosa: «El presidente de la Comisión provincial de Monumentos Artísticos e Históricos, señor Sánchez Pineda, estuvo en el Gobierno civil para hacer presente al gobernador la propuesta de dicha Corporación para el vandálico hecho realizado en Constantina de la destrucción de una artística cruz de piedra, vulgarmente llamada en dicha ciudad la Cruz de los Gitanos, y al propio tiempo agradecerle las referencias de Prensa sobre la medida tomada por esta autoridad para castigar a los salvajes autores de atentado, artísticos como éste y el reciente de Tomares, y prevenirlos en lo sucesivo.

Acompañando a dicho señor vino el director del Museo Arqueológico provincial, señor Lafita, el cual informó del gobernador que en caso de que dicha cruz no haya de ser restaurada y colocada de nuevo en su emplazamiento sea traída a dicho Museo.

El Gobierno de Ucrania moviliza sus fuerzas

París 7.—Según informes de Riga, el Gobierno de Ucrania ha publicado un decreto convocando a los ciudadanos exentos del servicio militar y nacidos en los años comprendidos entre el 1905 y 1909, para que acudan a los trabajos de alineación y fortificación. Estas fuerzas serán movilizadas para llevarlas al Extremo Oriente, donde las autoridades soviéticas fortifican las líneas sobre el río Amur.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Reunión de tenientes de alcalde.—El problema de las subsistencias. El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones: Para esta tarde, a las cinco, teango citados a los tenientes de alcaldes presidentes de las Comisiones municipales, para que, de mutuo acuerdo, se fijen las normas que deban regir para la celebración de las Comisiones, a los efectos de conseguir que puedan concurrir a las mismas los concejales, sin que se celebren dos al mismo tiempo.

En dicha reunión—dijo por último—trataremos también del problema de las subsistencias en todos los aspectos, a fin de evitar, en cuanto atecte a la acción municipal, los abusos que se vienen cometiendo con la expedición de algunos artículos de consumo.

La Comisión Inspectora de Aguas El Ayuntamiento se ha reunido la Comisión inspectora de las aguas, bajo la presidencia del señor Contreras y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Romero Llorente, Fernández Ballesteros y Gualter. Acordó: quedar enterada de las relaciones de suscriptores a los que la Compañía abastecedora procede al corte de paso del agua por falta de pago y del informe del técnico sobre las causas determinantes de dicho corte durante el mes de Octubre último; proponer que se desestime la petición de

del señor Contreras y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Romero Llorente, Fernández Ballesteros y Gualter. Acordó: quedar enterada de las relaciones de suscriptores a los que la Compañía abastecedora procede al corte de paso del agua por falta de pago y del informe del técnico sobre las causas determinantes de dicho corte durante el mes de Octubre último; proponer que se desestime la petición de

del señor Contreras y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Romero Llorente, Fernández Ballesteros y Gualter. Acordó: quedar enterada de las relaciones de suscriptores a los que la Compañía abastecedora procede al corte de paso del agua por falta de pago y del informe del técnico sobre las causas determinantes de dicho corte durante el mes de Octubre último; proponer que se desestime la petición de

del señor Contreras y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Romero Llorente, Fernández Ballesteros y Gualter. Acordó: quedar enterada de las relaciones de suscriptores a los que la Compañía abastecedora procede al corte de paso del agua por falta de pago y del informe del técnico sobre las causas determinantes de dicho corte durante el mes de Octubre último; proponer que se desestime la petición de

Los sucesos en los pueblos

Hallazgo de un cadáver en el cauce de un arroyo

En el cauce de un arroyo próximo a un puente de la carretera que de Lora del Río conduce a Santiponce, a un kilómetro 15, fue hallado el cadáver de un hombre.

El Juzgado municipal de Alcolea del Río, acompañado del facultativo titular, se constituyó en el lugar mencionado, y previas las diligencias preliminares, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

El individuo que apareció muerto llamábase Francisco Trigo Nogales, de 42 años, peón caminero, natural de Constantina y vecino de Alcolea, en la casilla denominada «El Consuelo». Presentaba hundimiento del parietal izquierdo con fractura de la base del cráneo.

La víctima de este suceso estuvo en Alcolea recorriendo diversos establecimientos de bebidas hasta embriagarse, y al regresar a la casilla indicada y debido al estado en que se encontraba, cayó al cauce, causándose las lesiones, de resultados de las cuales falleció al poco rato.

Detenido por agredir a estacazos a su convivio

La Guardia civil de Coria del Río ha detenido en las afueras del pueblo a José Sosa Córdoba, de treinta y dos años, por haber agredido a su convivio Francisco Romero Barrios, de cincuenta y siete, causándole una extensa herida contusa, de pronóstico reservado, según diagnóstico del facultativo titular don Luis Barrio.

El detenido dijo al ser interrogado, que motivó el suceso determinadas circunstancias de carácter familiar.

Como el asunto es algo delicado el Juzgado aclarará cuanto se relaciona con este asunto.

Un padre y su pequeño hijo, agredidos y lesionados

En la aldea Las Pajanosas y por la Guardia civil de aquel pueblo, ha sido detenido en el sitio conocido por

«La Higuera», término de Guillena, Antonio Hidalgo Morón, de cuarenta años, natural de Fuentes de León (Badajoz), vecino de Guillena, por haber causado a pedradas y palos a Juan Antonio Sánchez Gandullo, de cuarenta y dos años, natural de El Carrobo y vecino de Guillena, varias heridas en la cabeza.

También fué lesionado en la mano derecha por un mordisco que le asestó el hijo del asediado, de nueve años y de nombre Pablo.

Padre é hijo fueron asistidos por el facultativo titular, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

Las cosas que pasan

Accidente de trabajo

Serafín Gómez Rodríguez, de treinta y ocho años, fué asistido en la casa de socorro del Prado de heridas y contusiones en el labio inferior y en distintas partes del cuerpo.

Se causó dichas lesiones trabajando en unas obras del camino de Tomares.

Robo de calle de automóviles

En la calle Pablo Iglesias, de San Juan de Aznalfarache, en un garage del señor Lisén, penetraron unos rateros «de la sección rodada» y se llevaron dos neumáticos de repuesto que tenía un camión.

Las cubiertas las valora su dueño en 2.483 pesetas.

Dos caídas

Procedente de Puebla de los Infantes ingresó en el Hospital Antonio Algrada García, de seis años, que a consecuencia de una caída sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Salud Velán Moya, de siete años, que vive en Torres 1, dió una caída fracturándose el brazo izquierdo.

Al Hospital

Ha pasado al Hospital Francisco Labrador Alprensa herido de un tiro en la Avenida de Dato.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

Se encuentra mucho mejor de la lesión que sufre.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

7 DE ABRIL DE 1907

Se estrenó en el teatro del Duque con extraordinario éxito, la comedia lírica, original del redactor de El Liberal de Madrid don Antonio M. Viérgol, «Ruido de campanas».

—En el teatro San Fernando cantó la ópera «Sonámbula» la notable diva María Barrientos.

—En el Guadaquivir ocurrió un desgraciado accidente. Cuando pasaba por la orilla de este la niña de cinco años María Quintana Morales, fué acometida de un ataque de epilepsia, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

—En la Escuela de Medicina dió una notable conferencia, tratando del análisis y composición de las heces fecales, el doctor Kolbe, profesor de las Facultades de París, Lausanne y Buenos Aires.

—La política local hallábase algo enmarañada con motivo de la elección de compromisarios por la Sociedad Económica.

La lucha—deflamos—4 jugar por

los preparativos, será muy animada.

—Anunciaban de Madrid la salida para Cartagena de Alfonso XIII, que iba para recibir en aquel puerto la visita del rey de Inglaterra, que viajaba a bordo del yate «Victoria and Albert».

—Otro despacho decía que los directores de las compañías de ferrocarriles habían visitado al ministro de Fomento con objeto de tratar sobre la creación de un tercio de la Guardia civil para la custodia de los trenes y las mercancías.

—De Roma comunicaban que cerca de Cagliari se había desencadenado un terrible ciclón, que había hecho volar a un tren de viajeros, que resultó destruido por completo. A consecuencia del siniestro, resultaron muchos muertos y heridos.

—También en Norteamérica se había registrado otro ciclón, que según los despachos de New-York, había destruido sesenta casas en la ciudad de Alejandría y ocasionado numerosas víctimas.

Comisión de Policía de Subsistencias, mataderos y mercados

Relación de industriales á los cuales se le han hecho intervenciones por los profesores veterinarios de servicio en los diferentes mercados:

Mercado del Barranco

Día 3.—Serafín Virella, 424 kilos de pescadillas, 378 de pajeles y 200 de raya, en putrefacción.

Día 4.—Serafín Virella, 542 kilos de pescadillas en putrefacción.

Día 5.—Manuel Romero, 67 kilos de almejas, en putrefacción.

Día 6.—Antonio Rincón, 197 kilos de pescadillas, en putrefacción.

Día 8.—Antonio Almedro, 249 kilos de pescadillas, en putrefacción.

Día 6.—Serafín Virella, 543 kilos de pescadillas, en putrefacción.

Mercado de la Encarnación

Día 4.—Viuda de Lamadrid, 32 kilos de habichuelas en malas condiciones para el consumo.

Día 4.—Juan Martínez, 150 kilos de tomates en malas condiciones.

Día 5.—Juan Martínez, 280 kilos de tomates en malas condiciones.

Día 5.—José Riera, 405 kilos de habas en malas condiciones.

Día 5.—Luis Chazán, 17 kilos de cebollas en malas condiciones.

Día 6.—Juan Martínez, 360 kilos de tomates en malas condiciones.

Día 6.—Antonio Luque, 10 kilos de tomates en malas condiciones.

Día 6.—Pilar Paz dizabal, 60 kilos de limones en malas condiciones.

Sevilla 6 de Abril de 1932.—El presidente de la Comisión, Víctor Adolfo Carretero.

CORIA DEL RIO

Una conferencia

El viernes pasado dió su anunciada conferencia sobre «El problema de la tierra», en el Centro Popular Instructivo, el entusiasta y culto sociólogo del mismo don Aurelio de la Fuente.

Hizo un estudio detenido del citado problema, abogando por la socialización de la tierra.

Estimó como medida inmediata llegar al máximo en la multiplicación de la pequeña propiedad.

Combatió la resistencia de los terratenientes á soluciones armónicas y más humanas, y las vehemencias de los impacientes.

Tan interesante trabajo fué premiado con calurosos aplausos.

El viernes 8 ocupará la tribuna de este Centro el catedrático de Sevilla don José León Trejo, y para el día 15, nuestro estimado amigo el reputado doctor don Angel Pineda de la Carrera.

Fallecimiento

Ha fallecido en ésta nuestro estimado amigo don Manuel Bravo Panchicorta, delegado militar de Marina de este puerto.

Durante más de doce años que ha desempeñado el citado cargo consiguiera captarse la estimación general por su afable trato y caballerosidad.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Acompañamos á su viuda é hija en su hondo pesar.

Comisión gestora

Ha tomado posesión del Ayuntamiento la Comisión gestora nombrada por el gobernador civil, compuesta por don José Sánchez Vidal, como presidente; don Juan Galán Infante y don Miguel Franco García, como adjuntos, todos pertenecientes al partido radical-socialista.

Les deseamos éxito en su difícil cometido.—Corresponsal.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión hoy jueves 7, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Primer.—Caso de urticaria ampollosa en un portador de tinea.—Discusión. Dr. Conejo Mir.

Segundo.—A propósito de las comunicaciones presentadas sobre tratamiento abortivo de las sífilis.—Doctor don Sandalio González Calvo.

Clínica de urgencia

Dr. BERNALDEZ, Luis Montoto, 5

Todo el mundo sabe que en Sevilla, una

GRAN PERFUMERÍA

es la de GALINDEZ, calle Pi y Suñer, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Cosméticos á granel, de las mejores marcas

ECIJA

Las personas detenidas días pasados con motivo del reparto de unos anuncios de un mitin tradicionalista, que no ha llegado á celebrarse, permanecieron hasta el día siguiente en la Prevención municipal, cursándose el oportuno parte al Juzgado de instrucción, y una vez tomada declaración por el juez, don Diego de la Cruz, fueron puestos en libertad.

Los nombres de los detenidos, que hemos averiguado de manera oficial, son: Fernando González de Aguilera y Villavicencio; Francisco de A. Vega, Francisco Díaz, Clemente Osuna Chacón, José Ruiz, Antonio Elias, y un chofer que conducía el auto donde se repartían las hojas. También fué llamado al Ayuntamiento el conde del Águila, permaneciendo en la Sala capitular unas horas.

Durante estos días el tema de todas las conversaciones ha versado sobre este suceso, que en sí no ha tenido otra importancia que la que el mismo público ha querido darle.

—Nos visita el joven obrero José Herrera Morales, para darnos á conocer que ha organizado para el viernes próximo una función benéfica en el Monumental Cinema, en favor de los obreros parados. Se proyectará una interesante película, y actuará la ya famosa Rondalla Astigitana, integrada por notables profesores de guitarra y bandurrias. También cooperarán al éxito que de seguro tendrá la función benéfica, varios afamados cantadores y bailadores flamencos, constituyendo todo ello un conjunto digno de ser admirado. Por el fin que se persigue de aliviar en algo la mala crisis que se atraviesa, es de esperar que toda Ecija asista al espectáculo.

—De Sevilla regresó don Antonio Flores Rodríguez y sus simpáticas hijas Dulce y Encarnita.

—Saludamos á don Juan Díaz Jiménez, que regresó á La Luisiana.

—Un hogar feliz; un matrimonio dichoso; un hombre joven lleno de vida, plétórico de salud... Unos días tan sólo de enfermedad y la Parca implacable que termina con todo.

Manolito Madero ha muerto. La noticia, por lo inesperada, es todavía más lamentada, y todos sienten grandemente, de verdad, al amigo ido.

Carifoso, simpático, siempre dispuesto á servir al que pudiera, no sabía decir que no. Amigo de sus amigos. Noble, leal, sincero... Como en estos tiempos existen pocos.

La eterna mulletilla reportaría en este caso no es exagerada si consignamos que la muerte del buen amigo Manuel Madero ha sido una desgracia que toda la población ha lamentado. Su entierro, efectuado la tarde del viernes último, fué en verdad una imponente manifestación de duelo. Representaciones de todos los sectores de la ciudad figuraban en la fúnebre comitiva, bastando para dar idea de la cantidad de público que marchaba tras el féretro, que éste había legado al final de la calle García de Castro, frente al hospital, y todavía no había asomado por Puerta Palma la presidencia del duelo.

Toda Ecija se ha asociado al sentimiento de la familia doliente, y lo mismo su viuda que sus hermanos, padre, tío y demás parientes, han encontrado algún lenitivo á su pesar al poder apreciar lo mucho que todos, sin distinción, los quieren y estiman.

¡Pobre Manolito Madero...! Descansa en paz.—Roldán.

Mancomunidad Hidrográfica de Guadaquivir

Sevilla 7 de Abril de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Un centro de bajas presiones aparece hoy al Sur de la Península del Labrador, continuando las altas presiones, cubriendo la parte central del Atlántico Norte.

Sobre Europa persiste el centro oorrascoso de Noruega, que produce vientos del Oeste fuertes en las islas británicas, llegando su influjo hasta el Cantábrico.

Entre Portugal y las Azores existe una zona de presiones altas, formando un anticiclón bien delimitado y caracterizado.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 8:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos.

Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Arcena, la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Tablada la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Huescar la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Coliseo España TODOS LOS DIAS

París Beguín

Toda el alma sentimental y complicada del loco París

Bufo de patio. 1.40

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor

AYA MENDI

Saldrá de Sevilla el día 9 de Abril, admitiendo carga los días 8 y 9 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906

MUEBLES JUAN GOMEZ

San Esteban, 41 (Puerta Carmona)

Del más económico al más elevado precio

¡Que martirio estos dolores!

¡Pronto un Emplastro ALLCOCK!

¡Se me el dolor!

¡Estoy mejor que nunca!

No se deje martirizar por esos agudos dolores de cintura que atacan en ciertas épocas. No se resigne en ningún tiempo a sufrir por la cática, el lumbago o reumatismo, dolores de espalda ni congestión al pecho. Aplíquese un Emplastro Allcock.

No sólo alivia al punto. Atrae el dolor hacia afuera. Le libra de él, trayéndole en cambio la más agradable sensación de bienestar que pueda imaginarse. Lo más cómodo, agradable y económico para librarse pronto de dolores.

EMPLASTOS ALLCOCK

Todas las farmacias los venden

Agentes en España: S. BERNACH y Ca., S. A., Bruch 49 - Barcelona.



Cogido por el Artritisismo

El Artritisismo no es mas que un vicio de la sangre—Sus manifestaciones cutáneas: Eczema, Comezónes, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Sicosis, Eritemas, Zona, etc. — Sus desordenes internos: Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciática. — Donde impide la circulación (Hemorroides, Varicos, Fiebris, Ulceras y Eczemas varicosos). — Como atormenta á la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis)

El artritisismo reune en sí todas las miserias humanas: la caída del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de ácido úrico en las articulaciones (artritis reumática, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciáticas), son los estigmas del artritisismo. La menor infracción de régimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos pustulosos y todas las demas repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezónes que impiden el sueño. La gota, la jaqueca, las varices y úlceras varicosas, la hipertensión y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son tambien en la mujer las terribles complicaciones de la edad crítica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artritisismo debe recurrir inmediatamente al

Depurativo Richelet el mas poderoso anti-artrítico

creado por la ciencia moderna. Su formidable acción rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo había fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad al trabajo. Bajo su acción las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrándose las úlceras sin cicatriz, así como los granos, pecos y costras que desaparecen sin dejar señal los gotosos y reumáticos no sufren con los cambios de estación y las mujeres artríticas atraviesan facilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneración de la sangre por el método Richelet aparece en el numero incontable de testimonios de gratitud que á diario recibimos de enfermos curados.

PRUEBAS DE CURACIONES MARAVILLOSAS

Un eczema rebelde desaparece.

Ha salvado sus piernas.

Artritis hereditaria.

Baldada de Reumatismo.

Eczemas - Herpes Soriasis - Sicosis

Reumas Dolores - Gota

Males de piernas Varices - Fiebritis

Clavos Forunculos Enfermedades de la piel

Coria del Rio Una conferencia

Fallecimiento

Comisión gestora

Sociedad Sevillana de Dermatología

Clínica de urgencia

GRAN PERFUMERÍA

MUEBLES JUAN GOMEZ

EMPLASTOS ALLCOCK

Depurativo Richelet

Para darle noticia esperaba a que los resultados obtenidos despues de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar á V. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas sin conseguir nada. Depurativo Richelet me ha quitado esta afcción. Henri DELSAL aux Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían despues de un gran cansancio hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 18 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta. Je doy á V. las gracias mas expresivas. Mme Theres Alvarez, 7, r. de l'Hortole á Bagneres-de-Bigorre. (H.-P.) Fr.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me viese. Despues de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los esquillos de mis articulaciones y los dolores desaparecieron. Puedo despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continúo mi cura para asegurarme en la buena salud y bienestar en los cuales ya me estaba acostumbrado. M. JAMIS J. aux Granges-le-Roi por Bourdau (S.-&O.) Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetar me al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva.

¡Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio - Richelet San Bartolomé 22 - 24 San Sebastian.

El fútbol modesto

En el primer tiempo se marcaron tres tantos, dos del Puerto y uno de la Balompédica. La segunda parte transcurrió sin alterarse el marcador, terminando el partido con la victoria del Puerto por dos á uno.

Por el Puerto se destacaron el portero y la línea delantera y por la Balompédica, la defensa y el portero.

El Club Deportivo El Puerto se alineó de la forma siguiente: Camacho, Romero, Martínez, Gómez, Traveso, Gijón, Baena, Zaba, Migue, Perico y Marin.

El pasado domingo, día 27, se desplazó á Jaén para contender con la Olímpica Jienense el potente equipo sevillano Sparta F. C.

Empieza el partido con bonitas jugadas por ambos bandos, y á los diez minutos de juego, L. García tira un magnífico chut, que rebota en el larguero, Paquirri, oportunismo, aprovecha para marcar el primer goal del Sparta, y poco antes de la terminación de este tiempo los locales se apuntaban el empate por mediación de Martín.

Quando faltaban pocos minutos para la terminación del encuentro, Carnero, de un formidable tiro, marca el goal de la victoria, que el público acoge con una gran ovación, y momento seguido el árbitro señala la final con la victoria de la Olímpica por dos á uno.

Al retirarse los jugadores sevillanos son ovacionados por la magnífica exhibición de juego desarrollado, los cuales se desplazarán, por segunda vez á Jaén el próximo domingo, día 24 de Abril, á beneficio del jugador del Sparta Paquirri, que sufrió la fractura de la clavícula en este partido.

El Sparta se alineó así: Charlot, Fernando, Marin, Alfonso, Solé, Oлива, Mudarra, Paquirri, L. García, Marxí y Martín.

denovación del Jurado mixto de la industria hotelera

Agrupación administrativa de Jurados mixtos de la industria hotelera, transportes mecánicos, carga y descarga del puerto, agua, gas, electricidad y tranvías de Sevilla

Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 4 del actual, se dispone que se proceda á la renovación de las representaciones patronales y obreras de cada una de las secciones de patronos y camareros y patronos y camareros que integran el Jurado mixto de la industria hotelera de Sevilla y su provincia, las cuales conservarán la misma jurisdicción y seguirán estando integradas cada una de ellas por siete vocales efectivos é igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar, previniendo un plazo de veinte días, á partir de la fecha de la mencionada «Gaceta», para que las sociedades no inscritas en el Censo electoral social del ministerio puedan hacerlo si desean intervenir en las elecciones de vocales de dicho Jurado.

Lo que se pone en conocimiento de los elementos patronales y obreros afectos al mencionado Jurado mixto de la industria hotelera, para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Sevilla 6 de Abril de 1932.—El presidente José Vargas; el secretario, Enrique Salcedo.

Un escrito del Alcalde de Tomares

El alcalde de Tomares, don José Romero, nos envía un escrito contra los autores de una hoja anónima que se ha hecho circular en el pueblo para excitar las pasiones con motivo de unos recientes hechos que oportunamente informé el alcalde á las autoridades superiores.

Estima el alcalde que la hoja en cuestión constituye una vejación para el pueblo, contra la cual protesta energicamente.

Se ruega á todos los socios asistentes con puntualidad á la Junta general, que tendrá lugar el viernes á las cinco de la tarde la primera citación y á las cinco y media la segunda en el Instituto.

El secretario, P. O., Luis Peláez.

LEA USTEN TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

F. U. E.

Asociación Profesional de Bachillerato

Se ruega á todos los socios asistentes con puntualidad á la Junta general, que tendrá lugar el viernes á las cinco de la tarde la primera citación y á las cinco y media la segunda en el Instituto.

El secretario, P. O., Luis Peláez.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN. 26.367

REDACCIÓN. 25.348

PISTOLAS

Star, Astra, Rubi, Dantón y Plus Ultra, de 7, 8, 9, 10, 12 y 22 tiros, á precios de fábrica. Gestiona licencias y guías. Ferrerías San Pablo.

NOTICIAS

Una protesta de la Juventud Socialista
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Informada esta Juventud Socialista de los incidentes acaecidos en la estación de M. Z. A. en la noche del lunes 4 de la salida del tren en que regresaba a Madrid el ex ministro señor Ventosa, con motivo de la despedida de que le hicieron objeto elementos significativos de esta ciudad, y en cuyo acto se dieron muestras a la República y vivas a la monarquía y se agotó el repertorio de gritos subversivos, hechos agravaos considerablemente con la presencia de autoridades que los consintieron, esta Juventud Socialista se ve precisada a elevar ante la opinión pública su más enérgica protesta y patentizar su repulsa por haber quedado sin sanción.
Creemos que las leyes están hechas para todos, y por las leyes están penados esos actos realizados por las clases conservadoras de privilegios, y estimamos que sólo puede asistirse la debida fuerza moral a las autoridades para imponer el respeto a la ley, cuando no sólo se aplica ésta al obrero, sino también a esas clases favorecidas, que no desprecian de exteriorizar su animadversión a la República y a la Democracia.—El Comité.»

JOYERIA TARAVILLO
La que más paga. Sierras, 21. Teléfono, 23.582.
Suscripción homenaje a favor de la guardi municipal
Suma anterior, 6.850 pesetas. Don Joaquín Sáinz de la Maza, 100 pesetas; Asociación de funcionarios municipales de Sevilla, 100; Asociación de empleados municipales de Lora del Río, 25; don A. J., 50. Suma y sigue, 7.125 pesetas.

DINERO.—Por oro para fundir cajas de oro, 5,50 gramo. Oro de cadenas, 5,40 gramo. En el Bazar Joyería de calle Harinas.

Ha dado a luz una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la joven esposa de nuestro estimado amigo el repórter gráfico don Angel Gómez Serrano (Gelán). Madre é hija gozan de perfecta salud.

Hoy se ha reunido la Comisión encargada del exorno y preparación de la Exposición escolar que con motivo del aniversario de la República española va a celebrarse en la Casa de Sevilla, de la Plaza de España. Los trabajos se reciben de once a seis de la tarde.

RIOTINTO

El domingo último, y con motivo de la jubilación del alto empleado del Hospital de la Compañía de Riotinto don Carlos Rovinsky, el personal del departamento médico se reunió en uno de los salones del citado Hospital para rendirle un homenaje de admiración y cariño a este hombre honrado y caballero ejemplar, que tras una labor de treinta y seis años, se marcha de estas Minas, dejando una fructífera semilla de afecto en todos los que a su lado trabajaron, haciéndose acreedor por este motivo a tan justo tributo. Este consistió en un vino de honor, y en la ofrenda de una composición fotográfica de todo el personal del citado departamento, admirable obra artística del señor Cuevas.

El acto fué presidido por el jefe superior del Hospital, don J. Torres, quien leyó un breve y sentido discurso, ensalzando la figura del homenajeado.

El farmacéutico don Juan Rodríguez leyó unas admirables cuartillas, cumpliendo encargo previo de su jefe y don Gregorio Ferrero dió también lectura a las adhesiones al acto de los señores Ross, Millán, Vázquez, Figueroa y Pereñil, ausentes.

Por último el homenajeado, un tanto emocionado, dió las gracias a todos con sentidas frases, brindándose luego por la prosperidad y descanso de dicho señor.

La concurrencia fué espléndidamente atendida, resultando el acto brillante y emotivo.

El Club Deportivo Balompíe Valle celebró dos partidos en los días 26 y 27 con el Nerva F. C. y el Orión F. C., de Sevilla, respectivamente.

El sábado el Balompíe dió un partido desastroso, logrando solamente un pobre empate a un tanto. El Nerva hizo un juego excelente, que puso en peligro la puerta contraria repetidas veces.

El domingo, sin embargo, los blanqueros, frente al Orión, se desquitaron de su mala actuación en la tarde anterior, desarrollando un juego admirable, que fué el solaz de la concurrencia.

Motivo de tan excelente juego fueron esos nueve tantos de factura inmejorable con que batieron al meta sevillano.

Del Orión se distinguieron únicamente la defensa. Por el Balompíe jugaron todos a cual mejor.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los festivales Wagner-Mozart de Munich

Los tradicionales festivales Wagner-Mozart, que anualmente se celebran en Munich, tendrán lugar también este año en los teatros Prinzregenten y Residenz de la hermosa capital bávara.

En el Prinzregententheater se darán representaciones cíclicas del prólogo y las tres partes de la tetralogía wagneriana «El anillo de Nibelung», «El oro del Rhin», «La Walkiria», «Sigfrido» y «El oasis de los dioses», además de «Tannhäuser» y «Parsifal».

De Mozart se representará en el Residenztheater sus tres obras más populares: «Las bodas de Figaro», «La flauta encantada» y «Don Juan».

Además de los festivales Wagner-Mozart tendrá lugar en el Prinzregententheater, ya citado, una semana Strauss-Pfitzner, durante la cual se pondrán en escena las óperas «Salomé» y «El caballero de las rosas», del primero de dichos compositores, y «Palestrina» y «El corazón», del segundo.

Los festivales empezarán el día 13 de Julio y terminarán el día 23 de Agosto.

Los precios de las localidades en ambos teatros han sufrido una reducción del diez por ciento.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. C. usualmente precios. G. Green, 1. r. Méndez Viquez, 8. (frente al Café Nacional).

LABOR PLAUSIBLE

El doctor Puelles y la Asistencia pública

Ya cuenta Sevilla con un decente gabinete oftalmológico, suficiente a suvenir a todas las exigencias que el numeroso grupo de afecciones oculares solicita de la moderna clínica.
Ya podemos los oculistas sevillanos resistir, alta la frente y sin omisión de nuestro poder profesional, la mirada de cuantos educados en estas disciplinas puedan visitarnos, así como la de aquellos que por su desamparo y pobreza física y económica, obligados a utilizar nuestros servicios, nos visitaban a diario en un local, más que inmundo, miserable, y en el que toda la suntuosidad y prestigio profesional del ilustre oftalmólogo doctor Ribas, en competencia con sus extraordinarias bondades, eran insuficientes para mitigar la impresión dolorosa que la absoluta carencia de mobiliario, material quirúrgico y de investigación producía.

Audiencia

Por atentado y lesiones

Ante la Sala de la Sección segunda se vio esta mañana la causa seguida contra Francisco Rivas, Sebastián González y Francisco Fernández, por delito de lesiones y atentado a agentes de la autoridad.
El representante del Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de tres años, ocho meses y 21 días de prisión, y el defensor, la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por estafa
La causa seguida contra Francisco Priedes Medina, cuya vista se celebró en la Sección primera, quedó concluida por sentencia. Al acusado de delito de estafa, le pedía el fiscal la pena de seis meses y un día de prisión.
Por usurpación de funciones
También en juicio oral se celebró la vista de la causa incoada por el Juzgado de Carmona, contra Carlos Méndez León, por usurpación de funciones.
El fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión.

PATATAS LEGITIMAS PARA SIEMBRA Y DE COMER ARANJUEZ, 8.—SEVILLA.

LABOR PLAUSIBLE

El doctor Puelles y la Asistencia pública

Muchos han hablado hasta el presente de mejorar las condiciones sociales del hombre; pero pocos, poquitos, se han ocupado de veras de velar por su salud como principal elemento de felicidad. Si todos los municipios que hasta ahora tuvo Sevilla al frente de su Beneficencia hubieran disfrutado de los mismos entusiasmos que viene demostrando el actual presidente, doctor Puelles, otra cosa hubiera sido de Sevilla. Alegrámonos de que al fin la República nos haya proporcionado hombres de este alto tono moral y cuya capacidad revolucionaria—así es como se debe hacer la revolución—vaya transformando nuestra vida. Labor como esta es la que hace positivo el proselitismo.

Nosotros, que no pertenecemos al Cuerpo de Asistencia pública, y, por tanto, no cobramos del Municipio, podemos hablar alto, sin temor a que se nos pueda tachar de estómago agraciados. Pero ahí está el Cuerpo de Asistencia, que en brevísimo tiempo se ha encontrado moralmente asistido, económicamente atendido y mejorado, y profesionalmente bien dotado.

¡Ojalá continúe el benemérito compañero su fructífera labor con los mismos bríos, y pronto veremos beneficiado al pueblo de Sevilla con un magnífico servicio de especialidades, del que ya es dignísimo exponente el inaugurado en Triana.

Por nuestra parte no ha de faltarnos la asistencia, la excitación y el aplauso de que es merecedor.

Dr. José del Barco Velasco.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.—Sociedad de obreros de la aguja.

Nuestra protesta enérgica queremos hacer constar por los sucesos e incidentes que vienen ocurriendo alrededor del conflicto que sostiene una minoría, insignificante por el número, amparada por grupos de comunistas irresponsables, autores de los hechos que más adelante referimos.

Nuestra enérgica protesta, decimos, no tanto por nosotros mismos, víctimas de perturbaciones que en nada nos cobren, ya que siempre aceptamos la lucha en el campo que nos la ofrezcan, sino por Sevilla más bien, que en estos momentos enajena en este asunto, que es de las obreras de la aguja—, como va tan clarísimo, y quiere tomar, como va tan claro, caracteres alarmantes, a impulso de escondidos hilos, con fines obscuros, y saben de los procedimientos que usan y el vocabulario que emplean—las obreras de la aguja—, cuando no es así, ni mucho menos.

Las obreras de la aguja, en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, se encuentran afiliadas a la Unión General de Trabajadores, y procuran a todo trance restablecer la normalidad, herida por incoherencias, yendo al trabajo, pues huelga no hemos declarado ninguna, ya que las reivindicaciones a que aspirábamos las hemos conseguido por ahora de una manera ordenada y coherente por las cauces de la propia ley, que en todo momento acatamos.

La educación recibida en el seno de nuestra propia organización nos impide asqueadas, usar de tal fáctica, que respetamos, pues ella es sale de toda noble lucha obrera, para convertirse en algo criminal é insostenible.
A la hora de escribir esta nota—pecho de la noche—parte de nuestras delegadas nos dan los siguientes casos concretos, que quien lo desee pueda comprobar: Compañera que vive en calle Campana 45, fué sorprendida cuando trabajaba en el interior de su domicilio por un grupo de personas, hombres y mujeres, arrebatándole la prenda en que trabajaba, llevándosela a la calle y quemándola.

Compañera que vive en calle Vara del Rey 45, fué sorprendida al aporrearle la puerta de su habitación, haciéndole destrozos en la misma.

Compañera que vive en calle Ximénez Enciso, 10, de igual forma, partiéndole cristales y aporreándole, hasta dejarle herida la cabeza.

Compañera que vive en calle Gavidia número 6, fué sorprendida de idéntica manera y con parecidos resultados.

En la Plaza de la Encarnación, esquina de calle Laraña, le fué arrebatada a una de nuestras compañeras la prenda, sosteniendo una lucha cuerpo a cuerpo, y resultando que los arrebatadores (podemos llamarlos así) se llevaron parte de la prenda, quedando el resto en poder de la compañera; ésta vive en calle Pinta, 19.

Dos compañeras que viven en Vara del Rey, 2, han sido obligadas por su padre a asentarse de Sevilla ante la tanfama magnitud de las amenazas.

De muchos casos no tenemos noticias; pero nuestra sociedad no nos impulsó a detallar más lo concreto. Conforme vayan dando cuenta nuestras delegadas, lo haremos público, pues pasan de cincuenta casos, según los rumores que tenemos. La vergüenza que esto cons-

SEVILLA Y ABRIL

¿QUIÉN HA DICHO QUE NO VA A HABER FERIA ESTE AÑO?

¡Ahí está el ferrial--Y el tren chiquito.--Y la nueva estación férrea, que "nace y muere" en la Feria.

Sevilla, contra la industria de Sevilla, contra los obreros de Sevilla, contra el bienestar de esta Sevilla única en el mundo... hasta en su desgracia.
¡Qué van a ser los obreros los que van de casa en casa recomendando a sus amistades que no vayan a la Feria! No son los obreros los que van por esos pueblos de la provincia rogando a sus amistades que se abstengan de venir a la Feria.

¡Que no va a haber Feria! Quién ha dicho eso? ¡Ahí está la Feria en marcha!

¡Quién hace esta campaña infame contra Sevilla? Los suicidas, los malos sevillanos, los que creen que sin fiestas vamos a vivir mejor, porque ellos tienen de sobra para vivir.

No son los obreros los que laboran contra la Feria. Los que hacen campaña escrita y hablada contra la Feria son los que creen que sin fiestas vamos a vivir mejor, porque ellos tienen de sobra para vivir.

No, no son los obreros, ni los comerciantes, ni los industriales los que laboran contra la Feria. Son los que no van a la Feria, porque la Feria es republicana.

Y esos van contra el comercio de Sevilla, contra la industria de Sevilla, contra los obreros de Sevilla, contra el bienestar de esta Sevilla única en el mundo...

La novedad para chicos y grandes, será este año el ferrocarril en miniatura...

El ferrocarril! Los que se tomen seis cañas en una caseta y necesiten un poco de oxígeno, ahí tienen...

U. G. T.—Sociedad de obreros de la aguja.

Por la presente se os convoca a una asamblea que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Sierras número 3, principal, donde trataremos de exponer a todos y trascendamos los asuntos a discutir, esperamos acudiréis todos como un solo hombre, pues sentiríamos mucho que dada la suma importancia de los asuntos planteados nos reuniésemos poco número de compañeros para poder llevar a la práctica nuestra protesta, que es la aspiración de todos los compañeros, y quizás sería nuestra positiva aspiración, tan deseada por gran número de compañeros desde hace mucho tiempo, le que veríamos lograda.

Primer.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Tratar de nuestra actuación sindical y tomar acuerdos a seguir.
Tercero.—Proposición de esta Junta Directiva referente a la misma.
Cuarto.—Nombramiento de cargos por dimisión de todos los compañeros del Comité.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Dado el interés que para todos los socios tiene esta reunión, pues son de mucha importancia y trascendencia los asuntos a discutir, esperamos acudiréis todos como un solo hombre, pues sentiríamos mucho que dada la suma importancia de los asuntos planteados nos reuniésemos poco número de compañeros para poder llevar a la práctica nuestra protesta, que es la aspiración de todos los compañeros, y quizás sería nuestra positiva aspiración, tan deseada por gran número de compañeros desde hace mucho tiempo, le que veríamos lograda.

Así, pues, confiamos en vuestra asistencia.
Os saludamos fraternalmente, el Comité.

Una protesta de varios obreros del Saucjo
Varios obreros agrícolas del Saucjo nos escriben protestando contra la detención y encarcelamiento de los obreros de la agricultura, que han sido víctimas de la ley del día 26 del pasado.

También protestan de que el gobernador civil no haya sido imparcialmente informado acerca de los contratos de aparcería, del incumplimiento de los contratos de trabajo y de que por la Bolsa de Trabajo se autorice a obreros de menos de dieciocho años y de más de sesenta a trabajar en el campo.

A los taxistas
En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

En el periódico de ayer 6, y sobre las notas del señor gobernador, tiene este Comité que hacer las siguientes aclaraciones:
Primer.—Que por acuerdo de la reunión celebrada por esta Sección el día 11 de Febrero último, se acordó nombrar una Comisión para exponerle al señor gobernador la crítica situación

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros repartidores en general:
Por la presente quedáis citados a una reunión general extraordinaria el viernes 8 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:
Primer.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Discusión de bases de trabajo para su presentación.
Tercero.—Regímen interior y proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, y que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludan, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero y el secretario, Manuel Castillo.

I. S. R.—Unión Local de Sindicatos de Sevilla.—Grupo de oposición sindical revolucionario del Sindicato de la aguja
A todas las obreras pelliceras y gabaneras de Sevilla.
Camaradas: Por la presente se os convoca a una reunión general que tendrá lugar el día 7 del corriente mes en nuestro domicilio social, Arenal, 4, a las tres de la tarde, en la que se pondrá a discusión el siguiente orden del día:
Primer.—Lectura del acta de la reunión anterior.
Segundo.—Constitución por nuestro grupo de una Sociedad con arreglo a los Estatutos aprobados por el Gobierno civil.
Tercero.—Nombramiento de cargos.
Cuarto.—Tratar sobre la marcha de la huelga.
Quinto.—Proposiciones generales.

Berlín.—A la edad de sesenta y nueve años ha fallecido en su propiedad de Sajonia el profesor Guillermo Ostwald, ex director del Instituto de Física y Química de la Universidad de Leipzig.
Era muy conocido en el mundo entero por sus teorías y trabajos científicos.
En 1909 obtuvo el premio Nobel de Química.

SOCIEDAD

Mañana viernes, festividad de San Alberto, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas de Sevilla, el cónsul de los Países Bajos, barón de Aerssen Beyeren; González de la Peña, Fernández Ballesteros, conde del Fresno y Pazos.

Espectáculos

FIJENSE BIEN
Carmen Larrabeiti
María Alba
y el famoso cantante
José Mojica
en otra selecta película FOX
TODA EN ESPAÑOL

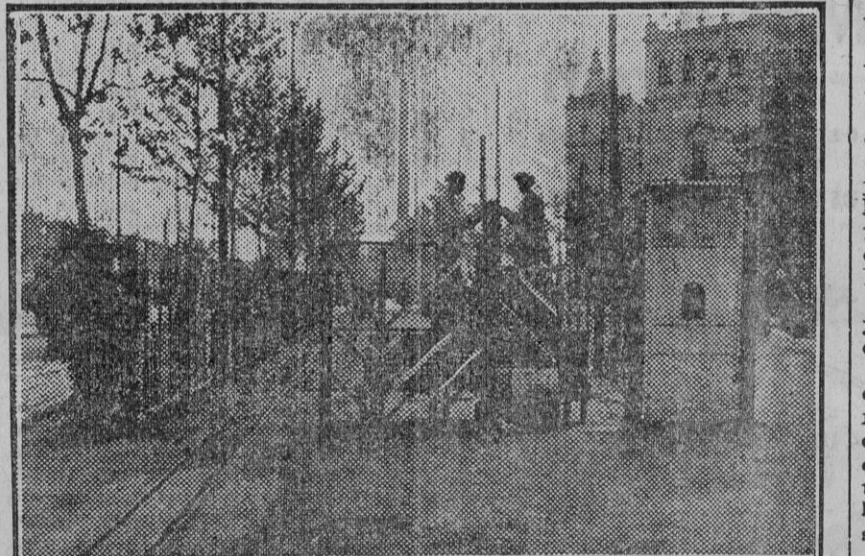
LA LEY DEL HAREN
Estreno el Domingo en Sección Vermut, en
LLORENS
Butaca de patio, 3 pesetas
Butaca de principal, 1,50 pias.
(Se despachan localidades sin aumento)

Funciones para mañana viernes
TEATRO DEL DUQUE.—A las 6 y media, «La cursi del honro».—A las 10 y 1/2, «Los calleros».
COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 23.75.—Desde las 6,30 en adelante, «Paris Béguin». Precios: Butacas patio, 1,50.

CINE JAUREGUI (Jauregui, 34).—La monumental revista «Popurri». Producción Fox, por las principales estrellas de la Fox Warner Baxter, Janet Gaynor, Victor MacLaglen, etcétera. Sección continua desde las seis y media.
Nota: En la presente semana inauguración de un nuevo aparato Super Model Orpheo Sinercon.

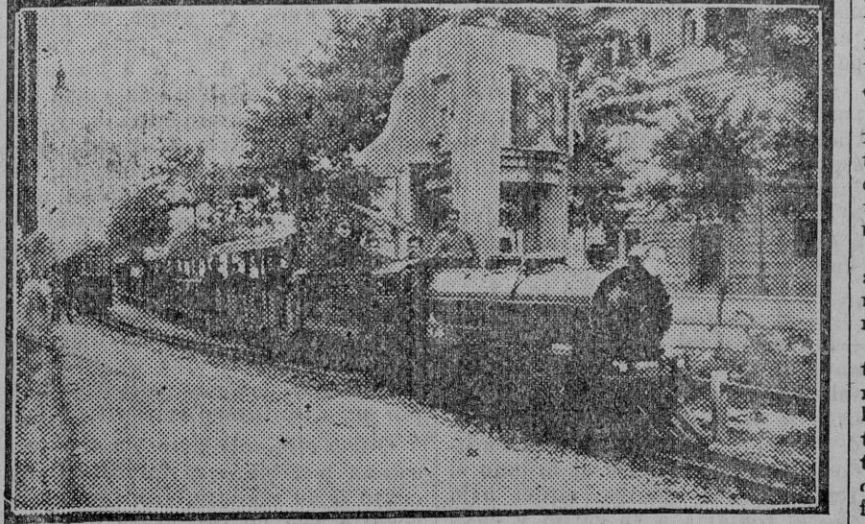
CINE ESPERANZA.—Desde las 6. «Esposas a medias». Mañana, «Gente alegre», por Roberto Rey y Rosita Moreno.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, «Trailer de «Carbón», «Biombo, el leñador» y «Tabis».
CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 a 1. «Sombras del silencio».
CINE FLORIDA, Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Resurrección», por Lluva Vélez y Luis Alonso. En español.
KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

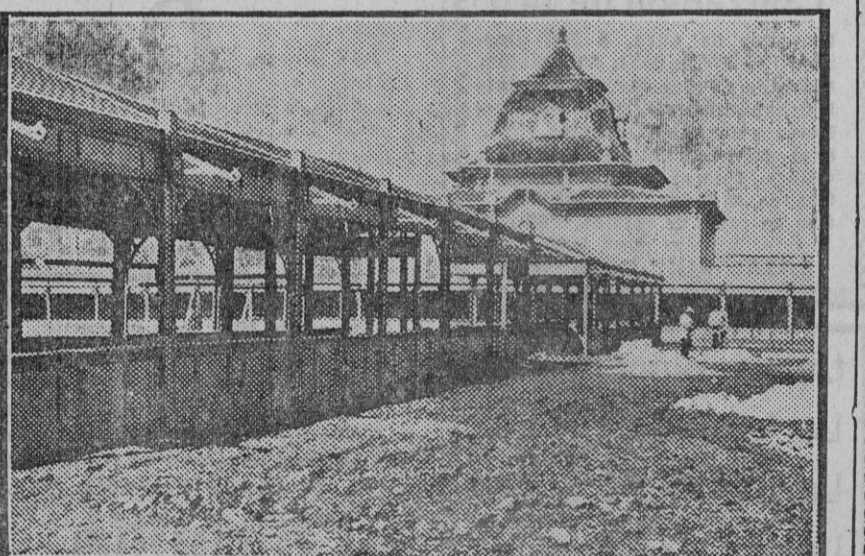


Esa es la estación de la feria. Desde aquí está viendo «tu niño» los juguetes...

¿Que no va a haber Feria? Quién ha dicho eso? ¡Ahí está la Feria en marcha!
La Feria es trabajo, la Feria es negocio, la Feria es vida, la Feria es alegría... que buena falta nos hace.

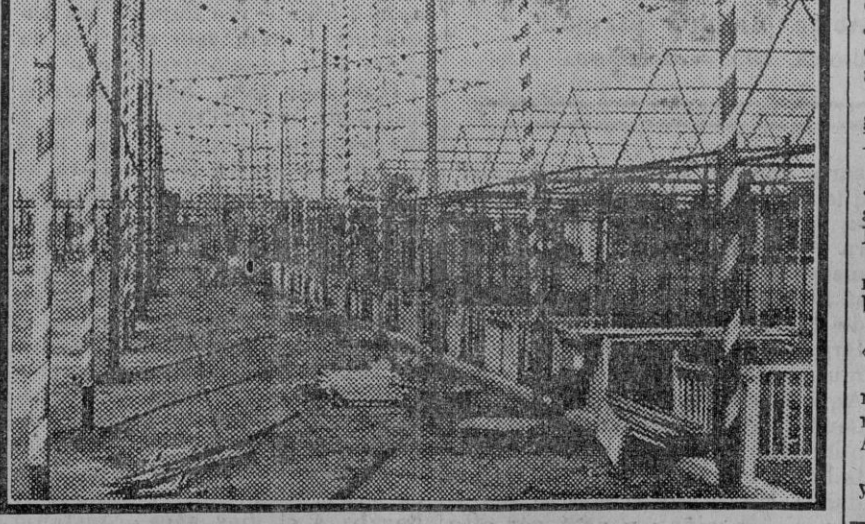


La novedad para chicos y grandes, será este año el ferrocarril en miniatura...



Una vista de las cuarteladas destinadas a dulces, juguetes y bisutería.

el tren para dar un paso por lo que fué Exposición Ibero-Americana, y hoy es un montón de pleticos y facturas sin cobrar.
¡Y que aquellas cuentas no se discutieran por los que hoy lablan de economías de céntimos!
—Habría Feria!—no preguntan desde Madrid unos queridos paisanos y amigos.
—Si hay Feria, querido conde de Colombi y demás andaluces del centro! ¡Hay Feria y grande, como todos los años, que la Feria no es cosa política, a menos que también quieran politiquiar con ella.
El Ayuntamiento, su alcalde, que conoce bien a los que hablan mal



¡Ahí está la feria en marcha! (Fotos S. del Pando. (Edos. Gori.)

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros repartidores en general:
Por la presente quedáis citados a una reunión general extraordinaria el viernes 8 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:
Primer.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Discusión de bases de trabajo para su presentación.
Tercero.—Regímen interior y proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, y que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludan, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero y el secretario, Manuel Castillo.

I. S. R.—Unión Local de Sindicatos de Sevilla.—Grupo de oposición sindical revolucionario del Sindicato de la aguja
A todas las obreras pelliceras y gabaneras de Sevilla.
Camaradas: Por la presente se os convoca a una reunión general que tendrá lugar el día 7 del corriente mes en nuestro domicilio social, Arenal, 4, a las tres de la tarde, en la que se pondrá a discusión el siguiente orden del día:
Primer.—Lectura del acta de la reunión anterior.
Segundo.—Constitución por nuestro grupo de una Sociedad con arreglo a los Estatutos aprobados por el Gobierno civil.
Tercero.—Nombramiento de cargos.
Cuarto.—Tratar sobre la marcha de la huelga.
Quinto.—Proposiciones generales.

Berlín.—A la edad de sesenta y nueve años ha fallecido en su propiedad de Sajonia el profesor Guillermo Ostwald, ex director del Instituto de Física y Química de la Universidad de Leipzig.
Era muy conocido en el mundo entero por sus teorías y trabajos científicos.
En 1909 obtuvo el premio Nobel de Química.

SOCIEDAD

Mañana viernes, festividad de San Alberto, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas de Sevilla, el cónsul de los Países Bajos, barón de Aerssen Beyeren; González de la Peña, Fernández Ballesteros, conde del Fresno y Pazos.

Espectáculos

FIJENSE BIEN
Carmen Larrabeiti
María Alba
y el famoso cantante
José Mojica
en otra selecta película FOX
TODA EN ESPAÑOL

LA LEY DEL HAREN
Estreno el Domingo en Sección Vermut, en
LLORENS
Butaca de patio, 3 pesetas
Butaca de principal, 1,50 pias.
(Se despachan localidades sin aumento)

Funciones para mañana viernes
TEATRO DEL DUQUE.—A las 6 y media, «La cursi del honro».—A las 10 y 1/2, «Los calleros».
COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 23.75.—Desde las 6,30 en adelante, «Paris Béguin». Precios: Butacas patio, 1,50.

CINE JAUREGUI (Jauregui, 34).—La monumental revista «Popurri». Producción Fox, por las principales estrellas de la Fox Warner Baxter, Janet Gaynor, Victor MacLaglen, etcétera. Sección continua desde las seis y media.
Nota: En la presente semana inauguración de un nuevo aparato Super Model Orpheo Sinercon.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6. «Esposas a medias». Mañana, «Gente alegre», por Roberto Rey y Rosita Moreno.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, «Trailer de «Carbón», «Biombo, el leñador» y «Tabis».
CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 a 1. «Sombras del silencio».
CINE FLORIDA, Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Resurrección», por Lluva Vélez y Luis Alonso. En español.
KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

DEL MOMENTO

Por la industria del corcho

(Para "El Liberal")

Hemos dicho anteriormente lo difícil que nos ha resultado siempre la negociación de Tratados comerciales en los que se consiguiera por parte de los Gobiernos de España la desaparición en los aranceles extranjeros de los derechos aduaneros con que son gravadas toda clase de manufacturas de corcho...

este gran proyecto de los beneméritos españoles don Primitivo Artigas y don Marcial de Trinchera, se ve hoy en el triste caso de confesar con toda la sinceridad a que me da derecho la profunda simpatía que siempre he sentido por la industria patria...

En los Estados Unidos de América del Norte verificado España durante el año 1925 un comercio corchero por valor de 88.714.150 pesetas. Dos años después, ó sea en 1931, por haberse aumentado de una manera extraordinaria el arancel norteamericano correspondiente al corcho manufacturado...

El ex gobernador civil, señor Cano López, que pasará unos días entre nosotros, se hospeda en casa de su íntimo, el presidente del Círculo Mercantil, don Juan Rebollo Jiménez.

Estadística de aeronautica civil

La Dirección general de Aeronáutica civil ha publicado un suplemento al número de su «Boletín Oficial» del mes de Enero de este año, que contiene las estadísticas de todos los servicios de las líneas aéreas nacionales...

"Unión para estudios espiritualistas y Metapsíquicos"

Hemos recibido el boletín del Centro Espiritualista (Factor, 7, Madrid), que se ocupa del interesantísimo proyecto de formación de una Unión de los espiritualistas todos (sin distinción de credos ni opiniones) con objeto de estudiar los problemas de la vida del espíritu...

Cotización de oro. Monedas de onza, á 200 ptas. Idem de 20 francos, 50 pesetas. Idem de 25 pesetas, 62 pesetas. Libras esterlinas, 62'50 pesetas. Cinco dólares, 63 pesetas. Diez dólares, 127 pesetas. Veinte dólares, 254 pesetas. Oro de cadenas, 5'40 pesetas. Oro de cajas de relojes, 5'60 ptas. A estos precios para la CASA SIN BALCONES

Larios plancha Larios lava Larios tñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—LA LA PALMA.—LOS SECRETARIOS

Entre los radicales onubenses se ha comentado la llamada urgente de todos los diputados del partido, que se hallaban en Huelva. Algunos opinaban que nos hallamos en vísperas de acontecimientos políticos. «Habrá sorpresas en el Parlamento» decían otros.

CARRETERA DE VALVERDE A DE JUZGADOS MUNICIPALES.

El Club Taurino está organizando otro festival para el día 14, aniversario de la proclamación de la República. Actuarán de matadores los diestros Solórzano, Chiquito de la Audiencia, Laínez y el joven aficionado madrileño don José Martínez.

El ex gobernador civil, señor Cano López, que pasará unos días entre nosotros...

Los secretarios de Juzgados municipales de la provincia, se reunirán, en Asamblea general, el día 8 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Centro Comercial de Huelva...

Letras de luto

El día 18 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en plena juventud del joven don Ramón Barranco Villegas, hijo del culto maestro nacional de Piconillo de Fuente Obejuna (Córdoba) don José.

El paro forzoso y la Conferencia del Desarme

«Aumentaría el desempleo el paro forzoso? Esta es una cuestión secundaria. — León Jouhaux, delegado obrero en la S. D. N.»

si alguna vez queremos ser hombres.

La guerra es una herencia, una continuación del hombre de las cavernas. Se atacaban para robar: lo que se tiene en la cueva, el ganado, la cosecha, la mujer. Se atacaba para dominar. Dominar es robar el músculo que produce, la sangre que vivifica, la idea que crea, la libertad que es la vida.

La triste situación de una pobre viuda

Un piadoso comunicante nos da cuenta de la tristísima situación en que se encuentra una infeliz viuda llamada Rosario González, baldada por consecuencia del reuma y refugiada, en unión de cinco hijos pequeños, en uno de los ojos del puente situado en el camino de San Juan de Azafrache.

Establezcamos una serie de ideas correlativas, de íntimo entace, y veamos las consecuencias que brotan en la mente. ¿Qué es la guerra? La guerra es una brutalidad; es la destrucción; envilece y enloquece. El héroe—en la guerra—es, casi siempre, un inconsciente ó un vanidoso Arriegas y pierde la vida, por desconocimiento del peligro, ó por exaltación personal confiada en su buena estrella.

Tengo un amigo, que es capitán retirado. Hizo la carrera en la guerra de Cuba, pasó á paso. Es un hombre excelente, humanitario y justo. Padre ejemplar. Ama á los niños. Se afecta y llora si ve llorar á una madre que ha perdido á su hijo. Incapaz de matar una hormiga...



Desgaste Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas. María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto. Chiquilín. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.

María Artiach. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Actualmente gastan las naciones más de cien mil millones de pesetas en armamentos, y esto cada 1.º año. Este esfuerzo debe gastarse en producir alimentos, vestidos, alberques y algo más, que no sólo de pan vive el hombre. Sabemos, además, que lo que las guerras destruyen tiene un valor más elevado que lo que se gasta en armamentos.

La guerra la quieren los grandes industriales, los grandes comerciantes, los grandes financieros. Saben que en las guerras todo lo compran caro los Gobiernos. Después el pueblo paga, [la parte del pueblo que se libró de la metralla]. Después de las guerras vienen las pestes, y la miseria. Ya es bastante que todos los años, por enloquecida administración social, mueran de miseria más seres humanos que los que exterminó la guerra europea en sus cuatro años y medio.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL. Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete. Ayamonte, Antonio Aveiro. Ejeña, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Algeciras, Antonio Roca, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco P. García. Cádiz, Raimundo Aries, Librería. Madrid, Editorial Puyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintés, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelajo, 62. Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14. Bilbao, Manuel Miñambres, Graa Vía, 6, y Casa Dochao. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Genner. Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo. Y á todos los correspondientes de EL LIBERAL en los pueblos.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS de todas marcas, muy buenas, á precios reducidos. FELIX POZO Velázquez, 13 y O'Donnell, 4.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 41 CAROLINA INVERNIZIO LA ESPIA Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

zaron dos ó tres veces, como si les atrajese una corriente magnética; los dos se ruborizaban al mirarse. Tu padre sentía gran curiosidad por saber quién era aquella dama, y su amigo le explicó que estaba casada con un barón, que tenía casi veinte años más que ella, y que la engañaba con mujeres vulgares. Alguien añadía que llegaba al extremo de golpearla. El barón pertenecía á la más alta nobleza y era bien recibido en las casas aristocráticas, donde no se compadecía á su desventurada compañera por opinar que ella pagaba ella su ambición de casarse con un barón, siendo así que ella era de la clase media.

que tenía un hijo de catorce años, ídolo de su padre, de carácter concentrado, taciturno, y dotado de una férrea voluntad de aprender. Estaba en la Escuela Militar, en donde era uno de los alumnos más distinguidos y esperaba ser teniente á los dieciocho años. La pobre señora añadió suspirando: «Si al menos hubiera tenido una hija! Ella sería mi compañera, un consuelo, en tanto que mi hijo es poco menos que un extraño para mí; sólo le veo durante las vacaciones y para esto está con su padre casi constantemente.»

baronesa amó por primera vez y se abandonó á él conscientemente, en uno de esos impulsos que sólo tienen las mujeres enamoradas de verdad, y á riesgo de pagar con la vida aquel momento de debilidad. La infeliz le contó cómo se había realizado su matrimonio. No fué la ambición lo que la llevó á los brazos de su marido, que estaba abrumado de deudas, y á saber que era muy rica, y que le veía con buenos ojos el padre, deseoso de casar á su hija con un título, le tendió una asechanza, cierto día, en el campo y la ultrajó villana y violentamente, obligándola á no rechazarle cuando pocos meses después pidió su mano. «Podía ella, que era casi una niña aún, resignarse á que el mundo conociera su falta? La creerían cuando dijese la verdad? Por esto se casó, y de aquel atropello nació el hijo á quien la desventurada no podía mirar sin avergonzarse, pues era la prueba viviente de su deshonra. Tampoco podía quererle, como hubiera deseado ella...»

un par de veces cada semana en un nido de amor instalado ex profeso para sus entrevistas. Allí le confesó un día la baronesa que iba á ser madre... Calló Gastón un instante porque vio que el rostro de Ilka se contraía espasmodicamente y adoptando una expresión espantosa. «Mi padre, loco, rondaba á todas horas el palacio del barón, que estaba cerrado á piedra y lodo, como si no viviese nadie en él. No era lógico creer que se hubieran ido á la finca, al campo, en pleno invierno, pero, así y todo, ya se había resuelto é ir á buscarla allí, cuando recibió una carta de ella, llena de desesperación, y así supo que al volver á su casa después de la última entrevista, se encontró en su cuarto con su marido y con su hijo, que estaban enterados de todo; el mismo hijo había enterado á su padre.

pues su vida estaba ya ligada á la de aquel hombre. Puestos ya de acuerdo para huir, se separaron citándose para el día siguiente, con objeto de disponer los últimos detalles del viaje. Al otro día no se dejó ver ella; pasó una semana sin dar noticias suyas. Mi padre, loco, rondaba á todas horas el palacio del barón, que estaba cerrado á piedra y lodo, como si no viviese nadie en él. No era lógico creer que se hubieran ido á la finca, al campo, en pleno invierno, pero, así y todo, ya se había resuelto é ir á buscarla allí, cuando recibió una carta de ella, llena de desesperación, y así supo que al volver á su casa después de la última entrevista, se encontró en su cuarto con su marido y con su hijo, que estaban enterados de todo; el mismo hijo había enterado á su padre.

Gastón hizo una pausa para tomar aliento, y prosiguió luego: «Seguí hablando mi madre. Tu padre—me dijo— sufrió cruelmente y creyó que iba á volver loco. No podía confiar sus penas á nadie para no comprometer más á aquella desdichada. Una noche le contó un amigo que el barón se había marchado de Austria, pues á la baronesa le sentaba mal el clima de Viena, tanto más cuanto que aquella estaba á punto de ser madre otra vez. Esto fué el golpe de gracia. «Todo el mundo sabía el estado de la baronesa, y él no tenía derecho sobre aquella criatura, próxima á nacer, que era sangre de su sangre...! La desgraciada mujer le escribió algunas cartas diciéndole que salvase á su hijo, por cuya muerte temía mucho. Tu padre volvió á ver á la baronesa un año después, cuando ya la crónica de sociedad se había hecho eco del nacimiento de la baronesita. «—Una hija! Una hija mía! El sueño de los dos!—exclamó el infeliz. «Quería verla a foda costa, y tanto hizo que, una noche, en ausencia del padre y del hijo logró introducirse en el palacio y merced á la complicidad de una doncella, llegar hasta la baronesa. Cuando

# NOTAS POLITICAS

## MADRID

### El anteproyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas

#### Declaraciones del ministro de Justicia, señor Albornoz, acerca del alcance y finalidad del anteproyecto

#### Cultos en el interior de los templos.—Prohibición de celebrar reuniones en ellos.—Otras características.

Madrid 7.—El ministro de Justicia, don Alvaro Albornoz, ha hecho á un redactor de «El Sol» importantes declaraciones sobre el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora, referente al funcionamiento de las Asociaciones religiosas.

Estas disposiciones benéficas se adaptarán á las necesidades sociales.

El anteproyecto consta de 37 artículos y dos disposiciones transitorias.

Todas las confesiones religiosas presentarán en el plazo de tres meses los Estatutos ó Reglamentos por que se rijan y llevarán libros sellados por el Juzgado para su contabilidad, fijando el activo y el pasivo.

Consta también de varios votos particulares, suscritos por Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Matilde Huici y otros, al artículo 25.

En el anteproyecto de la Comisión se declara que en ningún caso podrá invocarse la creencia religiosa para justificar con ello el incumplimiento de preceptos constitucionales.

Ninguna de las creencias religiosas podrá ser invocada ni servir de fundamento para obtener un privilegio de orden civil.

Las Congregaciones admitidas á la inscripción en España, podrán adquirir, poseer y enajenar, dentro de los límites que se señalan en el proyecto. No podrán constituirse con estos bienes, exentos del pago de los derechos reales, canon, obligación, pensión ó renta, y el producto de los mismos será invertido en títulos de la Deuda.

Al ingreso de los novicios en la Congregación, se hará inventario de lo que aporte á los efectos del Poder civil, y cuando alguno de estos religiosos, no obstante haberse obligado con voto temporal, ó perpetuo, decida salirse de la Congregación, ésta vendrá obligada á devolverle lo que á su ingreso aportara ó cediera, deduciendo el coste de sus alimentos.

Al ingreso de los novicios en la Congregación, se hará inventario de lo que aporte á los efectos del Poder civil, y cuando alguno de estos religiosos, no obstante haberse obligado con voto temporal, ó perpetuo, decida salirse de la Congregación, ésta vendrá obligada á devolverle lo que á su ingreso aportara ó cediera, deduciendo el coste de sus alimentos.

Queda prohibida la celebración de actos públicos en el interior de sus templos. Todas las procesiones y manifestaciones externas del culto al aire libre, necesitarán de la correspondiente autorización, que deberá solicitarse con tres días de anticipación.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros

A los militares se les concederá el tiempo necesario para que puedan cumplir sus obligaciones religiosas, y en los cuarteles, buques, hospitales y prisiones, se concederá este beneficio á los enfermos que lo soliciten.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Todas las confesiones religiosas que por su constitución y número ofrezcan garantías de subsistencia, tendrán los derechos y obligaciones que se les señala en el anteproyecto. El Estado les reconoce personalidad para ordenar y cumplir el régimen interno.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Cada confesión religiosa podrá nombrar sus ministros, administradores y titulares, viniendo obligados á comunicar al Gobierno, con anterioridad al desempeño de sus funciones, los citados nombramientos.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

En los casos de jerarquías superiores, como obispos, etc., una vez conocido por el Gobierno, éste se reserva el declararlas personas gratas ó no.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Con relación al régimen interno, tendrán carácter independiente, sin más limitación que el derecho.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Ni el Estado, ni la provincia, ni la región, ni los Municipios, podrán dispensar á estas Asociaciones auxilios económicos.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

En el tercer título se habla de los bienes de las Congregaciones religiosas.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Los que poseen las iglesias católicas estarán afectos al servicio religioso y no podrán ser enajenados. Se considerarán como bienes de la iglesia los edificios destinados al culto y los objetos artísticos. Estos constituirán su tesoro artístico y no podrán ser objeto de embargo ni se podrán constituir sobre los mismos derechos reales.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Para que algunos de estos bienes puedan ser enajenados ó cambiados de destino, se solicitará por la diócesis la autorización del Gobierno, y si por razones de índole social ó de defensa artística, el Gobierno se viese en la necesidad de expropiar alguno de los dichos edificios u objetos de la iglesia, conocerá el caso las Cortes y se determinará si ha de ser indemnizado ó ser sustituido por otro. Se declaran inalienables los bienes y el tesoro artístico de las iglesias.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Si hubiera que hacer el traslado de objetos artísticos, se notificará previamente á la Junta de defensa del tesoro artístico nacional.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

En el artículo cuarto, referente al ejercicio de la enseñanza, se dice que la iglesia podrá fundar y dirigir centros de enseñanza para sus doctrinas respectivas y para la formación de sus miembros, limitándose el Estado á inspeccionar y garantizar que no se enseñan doctrinas contra la seguridad de la República.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Las confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes, con un régimen que esté de acuerdo con la Constitución.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

Con respecto á la Beneficencia, se determina que toda institución benéfica, ya sea particular ó corporativa, y que esté sometida á la administración ó inspección religiosa, vendrá obligada á enviar en el plazo de un año un inventario de los bienes y valores al Ministerio de la Gobernación, dando cuenta detallada de la gestión económica del instituto ó fundación.

El voto particular de Jiménez Asúa y otros, opinando á favor de la aprobación del artículo 25 del proyecto relativo á los establecimientos docentes, dice que debe derogarse, por haber otro en el que se les prohíbe el dedicarse á la enseñanza.

El incumplimiento de este deber ó la ocultación de las cantidades de algo vendido, dará lugar al decuento de Patronato ó de la Administración.

### En un desmante han sido halladas dos bombas cargadas

#### Unos desconocidos intentan atracar á un cajero, sin conseguirlo

#### Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 7.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo se proceda á la formación del Estatuto general del Magisterio.

Declarando que las Sociedades de Seguros son entidades intervenidas por el Estado; pero que no dependen del mismo, la provincia ó el Municipio á los efectos del artículo 154 del Reglamento notarial.

Autorizando la venta al extranjero de todos los valores y efectos en territorio español, admitidos á la circulación en España con arreglo á la real orden de 11 de Agosto de 1918, condición para que las mercancías puedan ser exportadas de acuerdo con el decreto de 17 de Abril último.

#### LA ACTITUD DE LOS ESCOLARES ES PACIFICA

Madrid 7.—Esta mañana acudieron á sus clases los estudiantes universitarios.

Al llegar vieron sorprendidos con un cartel, en el que se decía que las clases hallábanse suspendidas por orden del claustro.

Los estudiantes se retiraron, y algunos promovieron alborotos en la calle de San Bernardo.

Los guardias tuvieron que dar algunas cargas sin consecuencias, poniendo á los alborotadores en franca dispersión y renaciendo la tranquilidad.

La situación de los escolares camina hacia la normalidad, desechándose la idea de que puedan repetirse los pasados sucesos.

#### LOS AMIGOS DEL CONDE DE ROMANONES SE PROPONEN HACER PROPAGANDA POLITICA INTENSAMENTE

Madrid 7.—Parece ser que los elementos liberales que acudida el conde de Romanones iniciaron en este mismo mes una gran campaña de propaganda política.

#### HALLAZGO DE BOMBAS

Madrid 7.—En la calle Cartagena, en un desmante frente á la casa número 132, Guadalupe Sánchez Lozano encontró dos bombas

en forma de piña con mecha y cargadas.

Se dió aviso á la Dirección de Seguridad, un carro blindado, que trasladó las bombas al cuartel de Artillería, para hacerlas explotar.

#### Consejo de ministros en la Presidencia

Se han despachado asuntos de trámite y se ha tratado de los festejos á celebrar con motivo de la conmemoración del aniversario de la República.

Madrid 7.—A las once y media se han reunido los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión se dió por terminada á las dos menos cuarto. El primer orden del día fue el de haber en salir fue el jefe del Gobierno, que dijo á los periodistas que la reunión se había limitado al estudio de asuntos de trámite y que el señor Alcalá Zamora se había dedicado á firmar numerosos decretos, en cuya labor ha invertido cerca de una hora.

Dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros en Guerra.

Los periodistas le preguntaron si se había hablado de nuevos viajes á Sevilla, por ejemplo, y el señor Azaña replicó que no, que únicamente se había tratado del programa de festejos para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

#### El Estatuto Catalán

SE CEDE A LA GENERALIDAD LA FACULTAD DE ESTABLECER LA ENSEÑANZA Y DE MANTENER EL ORDEN PUBLICO EN EL TERRITORIO DE SU JURISDICCION, SIN PERJUICIO DE QUE EL ESTADO INTERVENGA CUANDO LO ESTIME OPORTUNO.— OTROS INTERESANTES EXTRACTOS.

Madrid 7.—La Comisión de Estatutos ha celebrado reunión, en la que se ha tratado en líneas generales del de Cataluña.

Respecto á la Contribución industrial, en la reunión de ayer surgió algunas dudas por la íntima relación que tiene con el impuesto de utilidades, por lo cual muy benévola ocurrió que se le reservase el Estado y otorgara á la Generalidad otro impuesto.

En la parte referente á Justicia, se autoriza á la Generalidad para

ros, detuvieron al chofer, al cual condujeron á la Dirección de Seguridad. Allí dijo que estando en el punto se le presentaron tres sujetos, que le alquilaron el coche y le dijeron que fuese á la calle de Jaén.

Al llegar allí le ordenaron parar y luego los vio volver perseguidos. Agregó que no tenía conocimiento con ninguno de ellos, y que ignoraba lo hecho por los mismos.

En visto de estas manifestaciones, fué puesto en libertad.

La Policía realiza gestiones para lograr la detención de los atracadores.

Un individuo que se encontraba esperando el Metro, llamado Ricardo Llague, se dió cuenta y acudió en auxilio del anciano cajero.

Los atracadores, al darse cuenta que alguien acudía en auxilio de la persona atracada se dieron á la fuga; pero uno de ellos sacó una pistola, haciendo varios disparos contra Ricardo, que no hicieron blanco en él; pero sí en una mujer llamada Justa Sánchez, de cuarenta y cinco años, que también esperaba el Metro.

Los atracadores siguieron disparando contra Ricardo; pero éste los persiguió acompañado de otros transeúntes. El que hacía uso de la pistola, al ver que iba á caer en las manos de sus perseguidores, tiró la pistola al suelo, que recogió Ricardo, y con la cual hizo algunos disparos al aire á ver si lograba amedrentar á los fugitivos.

Los atracadores continuaron su huida por la calle de Jaén, donde estaba parado un auto, en el cual se metieron. El chofer, al darse cuenta de que eran perseguidos, abandonó el auto y se refugió en un portal de una casa próxima.

Al ver esto, los tres sujetos descendieron del coche, y á toda carrera continuaron la huida, logrando desaparecer por las calles próximas al lugar de la ocurrencia.

Fuerzas de Seguridad, que habían acudido al ruido de los disparos,

que nombre jueces y magistrados, y el Estado nombrará el representante del Ministerio fiscal.

La jurisdicción del Tribunal Supremo alcanza á toda España.

Por lo que se refiere á enseñanza, se concederá á la Generalidad la facultad de establecerla en las provincias catalanas; pero el Estado organizará y sostendrá los Centros de enseñanza que estime necesarios.

Se otorgarán á Cataluña los medios indispensables para que pueda hacer frente á la enseñanza dentro del territorio.

Otro de los extremos es el relativo al orden público. Se acordó conceder á la Generalidad autorización para el mantenimiento del orden público. El Estado sostendrá las fuerzas del Ejército que considere precisas en las cuatro provincias catalanas. La Generalidad, cuando las alteraciones de orden público sean de tal naturaleza que no pueda remediarlas con sus propios medios, solicitará del Estado la intervención ó cooperación de las fuerzas militares.

El Estado se reservará el estimar por su cuenta en los conflictos de orden público si es oportuna su intervención, y caso de estimarla precisa la mantendrá con toda intensidad, aun cuando no haya sido solicitada su intervención por la Generalidad.

Madrid 7.—En el pueblo de Villanueva de Tapia un niño de corta edad se hallaba jugando en el interior de la tienda de tejidos propiedad de su padre.

En uno de los cajones del mostrador encontró un revólver, y al examinarlo se disparó el arma.

El proyectil fué á herir á la abuela del muchacho, Isidora Lara, que falleció á poco de ocurrir el hecho.

#### HERENCIA DE UNA FORTUNA FABULOSA

Berlín.—Un pobre músico de cabaret del pequeño pueblo de Eilenburg (Saxe) se ha visto de la noche á la mañana poseedor de una enorme fortuna.

Un antepasado suyo, Juan Dieu-donne Schoene, que hace cerca de un siglo marchó á la Australia en busca de fortuna, acaba de fallecer, dejándole la bonita cantidad de mil novecientos veinte millones de francos.

El feliz heredero, casado, con siete hijas, apenas podía atender á las más apremiantes necesidades de su familia, cuando su hijo mayor, Doméstica al servicio de un profesor del Liceo, leyó por casualidad en la «Gaceta del Reich» el aviso del Gobierno australiano dando cuenta del fallecimiento de su antepasado.

Como la Australia no puede pagar de un golpe 320 millones de francos, asegurando el resto en valores inmobiliarios de primer orden, á lo que ha accedido gustosísimo el atornadado músico.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

#### LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

#### Sobre el censo electoral

Firmado por el secretario de Relaciones del Comité Regional Provisional del partido social revolucionario, recibimos un escrito en el que se afirma que en los barrios de Los Remedios, Cerro del Águila, Porvenir, León y Amate, han dejado de reparar boletines de inscripción en el Censo electoral, dejando excluidas á más de treinta mil familias proletarias.

Agrega que lo mismo ha sucedido en varios pueblos de la provincia, según quejas que recibe.

Protesta contra el hecho, deslizando la duda de que está pasando á una comisión electoral, a favor de los elementos revolucionarios.

# Extranjero

### Los soviets han movilizado cinco reemplazos, que se dedicaran á torturar las posiciones próximas á Manchuria

#### LA LEY SECA EN NORTEAMERICA SERA ABOLIDA INEVITABLEMENTE

Paris 7.—Un despacho de Nueva York dice que el señor Montgomery ha declarado que el fin del sistema prohibicionista en los Estados Unidos es un hecho inevitable.

Estima, asimismo, que el fin de la prohibición será rapidísimo.

#### DEL EXTREMO ORIENTE

#### Combate en Manchuria

Londres.—Despachos del extremo oriente participan que se desarrollan violentísimos combates en el territorio de Manchuria.

De Tchang-Tchoung dicen que una ofensiva general ha comenzado ayer contra Nungán, capital del nuevo Estado manchuriano, situada á cincuenta y cinco kilómetros al Oeste.

Después de una lucha de ocho horas, los chinos se retiraron con grandes pérdidas.

Cooperaron con las tropas japonesas las fuerzas de Tchang Kai Peng.

#### Grave situación en la frontera de Corea

Tokio.—Además de las turbulencias de la región de Chan-Thoan, en Chien-Tao, cerca de la frontera nordeste de Corea, la situación adquiere un carácter muy grave.

Las tropas opuestas al Gobierno manchú en combinación con los bandos, se encuentran en plena rebelión, hallándose amenazadas las

vidas de los coreanos que habitan la comarca.

El Ministerio de la Guerra ha ordenado que destacamentos de la guarnición japonesa de Corea se dirijan á Chien-Tao.

Millares de coreanos y de rusos blancos pasan de Manchuria á Corea, donde buscan refugio.

#### CUATRO GANGSTERS EN LA SILLA ELECTRICA

Nueva York.—En la prisión de Sing Sing han sido ejecutados en la silla eléctrica cuatro gangsters condenados á muerte.

Es la primera vez que en esta prisión se verifica en un mismo día la ejecución de varios condenados.

#### MINISTRO FRANCÉS DE VIAJE

Marsella.—El ministro de Defensa Nacional, Mr. François Pietri, ha realizado en hidroavión una visita á la región de Antibes y Golfo Juan y la isla de Córcega.

#### UNA INVENCIÓN PARA DESTRUIR RAPIDAMENTE LAS CIUDADES Y LOS EFECTIVOS MILITARES

Washington 7.—El senador señor Fracer ha pedido al Parlamento la reunión de una Comisión secreta para conocer de un invento del señor Barlow, con el cual en un radio de una milla pueden destruirse ciudades y efectivos militares, sin más que utilizar un dispositivo, para cuyo manejo se necesitan pocos hombres.

#### LLOYD GEORGE NO SE DEDICARÁ A LA POLITICA ACTIVA

Londres 7.—En los círculos políticos bien informados se asegura que el señor Lloyd George no tiene el propósito de intervenir activamente en política desde la Cámara.

No obstante, el ex primer ministro conservará su puesto parlamentario. Dedicará sus actividades á la literatura y á la explotación de sus propiedades agrícolas.

#### LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL REICH

Berlín 7.—El ex Kromprinz ha declarado que votará en las próximas elecciones presidenciales en favor de Hitler, y aconseja al mismo tiempo á los electores que sigan su ejemplo.

El periódico «Berliner Tageblatt» se dice descontento por la actitud del ex Kromprinz, quien desde el momento que se le autorizó á volver á Alemania prometió no mezclarse para nada en la política.

Muy lejos de esto, escribe, los demás príncipes de la casa Hohenzollern siguen su ejemplo, y ya se tiene por seguro que votarán en favor de Hitler, el príncipe Eitel Federico, el príncipe Oscar y el príncipe Augusto Guillermo.

El ex Kaiser ha negado autorización á su hijo primogénito para la presentación de su candidatura frente á la de Hindenburg.

Berlín 7.—En los círculos políticos se declara que el ex Kromprinz Guillermo de Frusia ha aceptado el ofrecimiento que se le había hecho para presentar su candidatura á la presidencia de la República frente á la del mariscal Hindenburg.

Se dice que el plan ha sido desechado porque el ex Kaiser ha negado terminantemente su autorización con tal objeto.

Se asegura que el jefe de los nacionalsocialistas Hitler, había dado su consentimiento á la presentación de la candidatura del ex Kromprinz.

#### EL PARADERO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Varios barcos guardacostas han salido en busca del hijo de Lindbergh. El desgraciado niño, según informes que se dicen oficiales, parece que se encuentra á bordo de un buque contrabandista, navegando fuera de las aguas territoriales americanas, no sabiéndose todavía si los guardacostas franceses le han dado el alcance ó si pedirán ayuda á otros barcos dedicados al contrabando que se han ofrecido á cooperar á la búsqueda del niño.

Según los últimos informes, el pequeño Carlos Augusto fué embarcado el mismo día del rapto, encontrándose desde entonces navegando en alta mar, mientras los raptores mantienen su contacto con Lindbergh para negociar la entrega de su hijo.

En más de diez millones de francos se evalúa lo gastado hasta ahora por los esposos Lindbergh para el pago de policía, soldados y detectives que han intervenido en el complejo asunto del secuestro.

#### Una conferencia del profesor Domingo

Mañana, viernes, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el aula máxima de nuestra Universidad, el director del Laboratorio Municipal de Barcelona, doctor don Ferru Domingo.

Dicha conferencia versará sobre el tema «Estudio del bacilo de Koch».

El sábado 9, á la misma hora, y en el Laboratorio del profesor doctor don Valentín Matilla, dará una lección práctica sobre el mismo tema.

La valía del conferenciante, dedicado asiduamente á los estudios de Tisiología, permiten asegurar, que tanto el elemento estudiantil, como el profesional, aprovecharán esta nueva ocasión de oír tratar tan interesantes temas por personalidad científica tan eminente.

#### SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y CAUSA LA MUERTE A SU ABUELA

Málaga 7.—En el pueblo de Villanueva de Tapia un niño de corta edad se hallaba jugando en el interior de la tienda de tejidos propiedad de su padre.

En uno de los cajones del mostrador encontró un revólver, y al examinarlo se disparó el arma.

El proyectil fué á herir á la abuela del muchacho, Isidora Lara, que falleció á poco de ocurrir el hecho.

#### ATAICO A MANO ARMADA EN UNA FARMACIA

San Sebastián 7.—A las diez y media penetraron en una farmacia establecida en la calle Puentevega, en ocasión de hallarse sólo el dependiente Gonzalo Lavín, tres sujetos, uno de los cuales llevaba una pistola, otro un revólver y el tercero un puñal.

Uno de los individuos quedó á la puerta, guardando la espalda á sus compañeros, que, amenazando al dependiente, consiguieron llevarse trescientas y pico de pesetas.

Una vez cometido el hecho se dieron á la fuga.

#### LA HUELGA DE JEREZ CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Jerez de la Frontera 7.—La huelga que desde hace varios días viene sosteniendo los obreros de esta localidad continúa en igual estado.

En la campaña, los huelguistas han cometido varios actos de sabotaje, habiendo salido para ejercer vigilancia fuerzas de la Guardia civil.

Ayer celebraron una reunión los presidentes de veinticuatro sociedades obreras, destacándose una comisión, que visitó al alcalde, quien les manifestó su arremediación por la atención, y publicó una nota manteniendo que admitiría al trabajo á los afiliados despedidos desde el 15 de Febrero por falta de trabajo.

En dicha nota se afirma que para la admisión de los obreros afiliados no se tendrá en cuenta la filiación

#### Las fiestas conmemorativas de la República Española en Méjico

Méjico 7.—Los diarios de la capital publican ediciones especiales anunciando las fiestas que se preparan para conmemorar el aniversario de la República española en Méjico.

#### Ultima hora

#### En la Puerta de Carmona

#### Un hombre gravemente herido

A las cuatro y media de la tarde sostuvieron reyerta en la puerta de una taberna de la calle Recaredo dos individuos, que habían salido desafiados del establecimiento.

A los pocos momentos caía al suelo herido uno de ellos, y el agresor se daba á la fuga.

El guardia municipal 245 metió al herido en un taxi de la cercana parada y lo condujo á la casa de socorro del Prado.

Reconocido por los médicos, se apreciaron una puñalada en el vientre, penetrante en la cavidad, haciéndose precisa inmediatamente una operación quirúrgica.

El herido se llama Antonio Ferrer Mestre, de treinta y tres años, y habita en la calle Rubio, 18.

Dijo que conocía á su agresor; pero de momento se negó á dar su nombre.

La bronca surgió por una cuestión relacionada con el trabajo. Como el herido se agravara por momentos, se dió aviso al Juzgado de guardia.

En la edición próxima daremos más detalles de este suceso.

EDICION DE LA MANANA

Ayer tarde se reunió el Cabildo municipal en primera citación

Y entre otros acuerdos adoptó el de conceder una moratoria a los deudores del Municipio y dirigirse al Gobierno en solicitud de otra a favor de los taxistas

En primera citación reunieron ayer tarde los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

Una moratoria para los deudores

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la concesión de una moratoria a los deudores de los ayuntamientos municipales...

El señor Lara Cansino dijo que el número de los multados acaso no llegue más que a seis, y de lejos de perjudicarse con el perdón el erario municipal, se habría de beneficiar.

Licencia y permisión

Se concedió una licencia de quince días al concejal señor Pardo Gil y se accedió a la permisión de la presidencia de sus Comisiones...

Comisión

Pasó a Comisión el referente a prorrogar durante el año actual la pensión concedida a un artista pintor y desestimar la solicitada por un escultor.

Dictamen aprobado

Luego se dió cuenta de otro dictamen proponiendo que el Patronato municipal de Casas baratas satisfaga al Estado la contribución del veinte por ciento sobre bienes propios...

La «Gaceta Municipal»

El dictamen relativo a la creación de la «Gaceta Municipal», pasó a la Comisión correspondiente.

El alumbrado de un grupo escolar

Dióse cuenta de otro dictamen con un proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en el grupo escolar construido en calle Recaredo...

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

La Junta Liberalista de Andalucía

Este organismo ha dirigido el siguiente comunicado a la excelentísima Diputación provincial: «Esta Junta ha agradecido a vuestra excelencia, muy vivamente, el oficio comunicando a nuestra última comunicación, así como la invitación que se digna hacernos, como presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea de Córdoba, para que enviemos a ella delegación.

Tenemos el deber de reiterar a V. E. la proposición que le hubimos de hacer en nuestro oficio último, acerca de que fueran convocados a dicha Asamblea los Centros obreros de todas las tendencias de Andalucía, principalmente los de jornaleros, así como las entidades y personalidades más principales de la zona de España en Marruecos, musulmanes y mosaicos, descendientes de familias españolas, desterradas allí.

Se dió cuenta de una moción del alcalde sobre jubilación forzosa, por edad, del interventor de fondos municipales, señor Ortiz de Lanzagorta, proponiendo que lo sustituya interinamente el oficial primero de la Intervención, señor García López, y que se abra el correspondiente concurso para cubrir la vacante. Quedó aprobada.

Licencia y permisión

Se concedió una licencia de quince días al concejal señor Pardo Gil y se accedió a la permisión de la presidencia de sus Comisiones...

Comisión

Pasó a Comisión el referente a prorrogar durante el año actual la pensión concedida a un artista pintor y desestimar la solicitada por un escultor.

Dictamen aprobado

Luego se dió cuenta de otro dictamen proponiendo que el Patronato municipal de Casas baratas satisfaga al Estado la contribución del veinte por ciento sobre bienes propios...

La «Gaceta Municipal»

El dictamen relativo a la creación de la «Gaceta Municipal», pasó a la Comisión correspondiente.

El alumbrado de un grupo escolar

Dióse cuenta de otro dictamen con un proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en el grupo escolar construido en calle Recaredo...

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

TEATRO Y CINE

En el Duque se estrena con gran éxito «La cursi del hongo»

Luis de Vargas, el popular autor, ha escrito, con su peculiar estilo, esta nueva comedia, cuyo título encabeza estas líneas, y que al ser estrenada anoche en el coliseo de la plaza del Duque por la compañía de Amalia de Isaura, mereció la más favorable acogida por parte del público que llenaba el teatro.

Es «La cursi del hongo» una comedia graciosa, a lo Carlos Arniches, cuyos contrastes se acusan en Luisa Fernanda, una pobre señorita de buena familia venida a menos, de una cursilería sobresaliente, por ser señorita y ser pobre, simpático personaje que proporcionó a la señora Isaura un legítimo triunfo.

Está, además, dicha obra escrita con ese desenfado y ese gracejo a que nos tiene acostumbrados el autor de «La de los clavos dobles», pléyrica de situaciones y chistes de una gran comicidad, y sobre todo posee un interés que no decae durante las tres jornadas de que consta, y que a nuestro juicio es lo más importante en toda pieza teatral.

El respetable aplaudió mucho al terminar cada acto, y muy reiteradamente al finalizar la comedia, levantándose el telón numerosas veces.

La interpretación, cuidadísima. Amalia de Isaura, como ya hemos dicho, realizó una labor esmeradísima, que le valió muchísimos aplausos y felicitaciones, y Juanita Ferrer, que se presentaba ante el público del Duque, obtuvo un éxito definitivo en el papel de Victoria, a ella encomendado.

Admirable, Concha Castañeda, y de ellos, Martínez, en primer término, Balaguer y Fernando Carmena, que, como siempre, estuvo acertadísimo.

Los demás coadyuvaron al éxito.

Sociedad Española de Física y Química

Esta Sociedad celebró su reunión mensual el pasado lunes, día 4. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el nuevo presidente, don Luis Abarca, que por primera vez presidia las reuniones de la Sociedad, pronunció breves frases de agradecimiento por su designación; saludó luego a los señores Mota y Moro Beato, que cesan como directivos, y enalteció la labor desarrollada por ellos, en especial la del señor Mota, que cumplió su gestión con singular acierto.

Seguidamente el señor Rey Guerrero dió su anunciada conferencia sobre «La obra de W. H. Perkin». Señaló la tradición química de la familia Perkin, muchos de cuyos miembros fueron, durante varias generaciones, investigadores notables, y explicó cómo esta tradición culminó en William Henry Perkin, nacido en 1838 y fallecido hace poco más de dos años, víctima probablemente de sus experiencias acerca de la estricnina.

Después de indicar el proceso de la formación científica de Perkin y las alternativas de su labor docente en Manchester y en Oxford, pasó a reseñar la obra de este sabio, que desde los diecinueve años comenzó a mostrar sus altas dotes de investigador y de trabajador infatigable, mereced a las cuales llegó a producir más de 300 trabajos originales, entre los que se encuentran las de notabilísimas, por ejemplo, las del alcanfor, del indeno y del naptaleno, las de la berberina y otros alcaloides, etc.

Hizo un detenido estudio de muchas de estas síntesis y dedujo de él la notable importancia que los trabajos de Perkin han tenido en el desarrollo de la química orgánica y de las industrias químicas que de ella derivan.

Terminada la interesante conferencia del señor Rey, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

Comité de Cooperación Intelectual

Ayer tarde se reunió en el Rectorado de la Universidad el Comité de Cooperación Intelectual para examinar los resultados de la labor realizada hasta el momento presente...

Ateneo

Ha sido designada, con carácter definitivo, la fecha del miércoles 13 del actual para el concierto organizado por la Sección de Música...

Partido republicano radical

Presidente, don Diego Rosado Gil. Vicepresidente, don Rodrigo Jiménez González. Tesorero, don Carlos González Villar.

Partido Republicano Autónomo

Por la presente se convoca a una reunión a todos los afiliados de los distritos sexto y octavo en el local de los mismos, Relator, 21, hoy día 8, a las nueve y media de la noche.

MADRID Provincias

UNA NOTA DE LA F. U. E. SOBRE LOS DISTURBIOS ESCOLARES

Madrid 7.—La F. U. E. ha publicado una nota, en la que expone la necesidad de que los consejos de disciplina formados con motivo de los ataques de los estudiantes tradicionalistas a la Universidad, actúen rápidamente y con energía.

En caso contrario, la F. U. E. se encargará de organizar su defensa sin las autoridades académicas y actuando del modo que aconsejan las circunstancias.

LA ASAMBLEA DEL PERSONAL DE CONTRIBUCIONES

Madrid 7.—En la reunión que celebró hoy el personal afecto a la recaudación de Contribuciones del Estado, el señor Egochaga agradeció a la U. G. T. el apoyo ofrecido a la causa de los recaudadores auxiliares.

Se trató de la situación en que quedan doscientas cincuenta auxiliares de las provincias de Ciudad Real, Zaragoza y Guadalajara, donde han sido anunciadas a concurso las zonas que comprenden dichas provincias.

Se harán gestiones para evitar el despido de estos empleados.

UN TELEGRAMA DE PRIETO A LA VIUDA DE BLASCO IBÁÑEZ

Madrid 7.—El ministro de Obras Públicas ha dirigido un telegrama a la viuda de Blasco Ibáñez, dándole cuenta que con gran entusiasmo se ha verificado la inauguración de las obras del pantano que se construirá en Benagaber, que llevará el nombre del ilustre novelista.

UNA PETICIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LABRADORES DE VALENCIA

Madrid 7.—Una Comisión de las comunidades de labradores de la comarca de Valencia ha sido presentada esta tarde por el diputado radical señor Cantos al ministro del Trabajo, como va a ser lo ha hecho al de Agricultura, para exponerle la grave situación que se crea a dicha entidad con las disposiciones que les obligan al cumplimiento de diversas leyes de carácter social, como por ejemplo la jornada de trabajo, que por haberse dado un efecto retroactivo, por lo que se refiere al pago de horas extraordinarias, coloca a algunos de ellos en situación insostenible, pues las reclamaciones suman centenares de miles de pesetas.

Ambos ministros prometieron estudiar detenidamente esta cuestión.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid 7.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que se había llegado al convenio del giro telegráfico con Argentina.

Dijo, también, que durante los días 14 y 17, ambos inclusive, se habían establecido o rebajas de un cuarenta por ciento en las líneas aéreas Barcelona-Madrid y Madrid-Sevilla.

Después manifestó respecto a las apreciaciones que se han hecho con objeto a las Subsecretarías autónomas, al hablar de la creación de la de Sanidad, que los subsecretarios tienen competencia para asistir a los Consejos de ministros, cuando se trate de asuntos que afecten a la Subsecretaría, y para contestar a ruegos y preguntas en la Cámara.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DA UNA CONFERENCIA SOBRE ECONOMIA EN EL CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Madrid 7.—Esta noche ha dado su anunciada conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil el ministro de Agricultura.

El tema de la conferencia era: «La República y la economía nacional».

Hizo la presentación del orador el presidente accidental del Circulo, señor Martín.

El orador refirió a las características de la economía en Inglaterra, Francia y Rusia, y luego señaló las características de la economía española.

Dijo que para abordar el problema de la economía se crearía un Consejo, en el que no entrarían políticos, sino técnicos.

Queremos formar un plan de lo que hay que hacer.

Se harán los estatutos del vino, el aceite y el trigo para evitar en lo sucesivo las importaciones.

También se crearán los del hierro, la madera y el abono, y por último se creará el crédito agrícola.

El orador fué muy aplaudido en diferentes puntos de su conferencia, y especialmente al finalizar aquella.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 7.—Se ha reunido la Junta de gobierno de la Universidad Central.

Se trató en la reunión de la situación en los centros oficiales y de las medidas que se han visto obligadas a tomar las autoridades académicas.

También se reunió la F. U. E. para acordar la conducta a seguir.

Las clases durante el día de hoy se han celebrado con irregularidad. No entraron en clase los alumnos de prácticas de Biología.

Las clases de Derecho también estuvieron poco concurridas.

Aunque los estudiantes se encontraban bastante excitados, no han surgido incidentes por la poca concurrencia que asistió a las aulas.

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR MAURA

Madrid 7.—Los periodistas preguntaron a don Miguel Maura sobre la reunión de las mayorías.

UN PATRONO DISPARA CONTRA UN GRUPO DE OBREROS Y RESULTAN TRES HERIDOS

Toledo 7.—En el pueblo de Alcollas celebraban en el Ayuntamiento una reunión, presidida por el alcalde, los patronos de la localidad.

A la terminación esperaban la salida de los patronos un numeroso grupo de obreros, entre los que había muchas mujeres y niños.

Uno de los patronos, llamado don Aurelio Martín, solicitó el concurso del alcalde para salir del Ayuntamiento.

El alcalde, dirigió la palabra a los grupos que se encontraban parados frente al Ayuntamiento, y se disolvieron pacíficamente.

Después de esto, el patrono citando anteriormente, salió de las Casas Consistoriales, y al pasar cerca de unos cuantos obreros, como éstos se dirigieran algunas frases molestas, disparó contra ellos.

Resultaron tres heridos, dos de ellos de gravedad.

El agresor fué detenido. Los heridos han sido trasladados a la capital, para su curación.

Con motivo de este suceso están muy excitados los ánimos.

EL CRIMEN DE BADALONA. EL DETENIDO BALZANO ES SOMETIDO A VARIOS CAREOS

Barcelona 7.—A las cuatro de la tarde se presentó en la Cárcel celular del Juzgado del distrito de la Concepción, que continuó las diligencias del crimen de Badalona.

Acurraron a declarar numerosos testigos que habían sido citados con dicho objeto.

Con todo género de precauciones fué trasladado Balzano al locutorio.

Balzano aparentaba hoy más tranquilidad que cuando llegó de Madrid.

El juez le amplió la declaración prestada el día antes, ratificándose el detenido en sus anteriores manifestaciones.

Después se celebraron varios careos con los testigos que acudieron a declarar, la mayoría de los cuales reconocieron a Balzano como el individuo que con el nombre de Aurelio Martínez, habitaba la casa de Badalona.

Muchos de los testigos hicieron careos concretos contra el detenido, el cual, como decimos antes, aparenta mayor tranquilidad que en días anteriores.

A las nueve y media, dieron fin las diligencias. Del resultado de ellas hay cierta duda de que el crimen se cometiera en la torreta de Badalona.

Parece más seguro que el hecho se llevó a cabo en la calle de Rosellón, y que luego y con objeto de despistar, fuera llevado el cadáver para su enterramiento a la casa de Badalona.

Hoy se esperaba la joven Rosal, ahijada de la víctima, que también será sometida a careo con el criminal.

F. U. E.

Se hace constar al público en general que el pabellón cedido en el palacio de Bellas Artes, y no el del jardín, como ponen los pasquines repartidos y la nota publicada en el Día del Estudiante.

El plazo de admisión de las obras termina el próximo día 12, siendo admitidas por un Jurado, que permanecerá desde las diez a las doce y media de la mañana y de tres a seis de la tarde en dicho palacio de Bellas Artes de la Plaza de América.

PROGRAMA

Esta Federación universitaria escolar tiene el honor de hacer público el programa completo de los festejos con que proyecta celebrar el Día de la F. U. E. el próximo domingo 10.

A las nueve y media de la mañana, en el aula máxima de la Universidad, acto oficial, con asistencia de las autoridades académicas, en el que harán uso de la palabra el presidente de la F. U. E. de Sevilla, don Manuel Parejo; don Prudencio Sayagués, de Madrid, que explanará una pequeña charla sobre «Actividad de la F. U. E. ante los actuales problemas universitarios», y el rector de la Universidad, don Estanislao del Campo.

A las once, en el Pathé Cinematográfico de Cine-Club Universitario, con la proyección de los dos magníficos «films» rusos de vanguardia «Asia» y «Armas».

A las cuatro de la tarde, en el «Stádium», dará comienzo un partido de fútbol, en el que los seleccionados integradas por estudiantes se disputarán una magnífica copa donada por el señor rector.

A las siete, un vino de honor en el Pasaje de Oriente, como homenaje de la F. U. E. actual a los fundadores.

A las diez de la noche, en el mismo



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 de Abril
Máxima al sol 00,0
a la sombra 20,4
Mínima 2,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Dionisio y San Perpetuo, ob.
JUBILEO - Iglesia del Hospicio de Vent.
rabies Sacerdotes.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de anoche continuó la discusión del articulado del proyecto de obras hidráulicas

El debate fué suspendido para que la Comisión estudie unas enmiendas, acordándose habilitar e sábado para celebrar sesión

Madrid 7.—Comienza la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El voluntariado en Africa

El señor Azaña lee el proyecto de ley sobre el Ejército voluntario en Africa.

ORDEN DEL DIA

Las obras hidráulicas

Se pone a discusión el articulado del dictamen sobre el proyecto de ley declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas la complementaria para la puesta en marcha de los regadíos.

Se discute el artículo primero, que es aprobado, después de breves intervenciones de los señores Martín y Santa Cruz.

Un voto particular y un escándalo

Al artículo segundo lee un voto particular el señor Lamamié de Clairac, y al defenderlo el autor, el señor Pérez Madrigal, le interrumpe, diciendo que la Cámara no debía permitir que este diputado hablase.

Los radicales, vasconavarros y agrarios se inclinan hacia el orador originándose un escándalo, que el presidente de la Cámara corta a fuerza de campanillazos.

El señor Lamamié defiende su voto en breves palabras, y el señor Santa Cruz le contesta que la Comisión se ha visto sorprendida con este voto, que no puede aceptar.

El señor Pérez Madrigal dice que el señor Lamamié y los que le siguen se dedican en sus campañas de provincias a desprestigiar la República, actitud incompatible con el espíritu de la Cámara. (Aplausos de la mayoría).

Segue la discusión

Se lee una enmienda de los señores Sanz y Aranda, que es rechazada en votación ordinaria, aprobándose seguidamente el artículo segundo.

En el artículo tercero se acepta un voto particular del señor Pradal, quedando aprobado el artículo.

El señor Marraco, apoya una enmienda en el sentido de que las obras complementarias se ejecuten con un criterio uniforme que inspire confianza a los propietarios.

Intervención del ministro

El ministro de Obras Públicas: El señor Marraco se ha alarmado injustamente. Este Gobierno ha ampliado la jurisdicción del Tribunal de aguas, no siendo general esta ampliación por las características de las comarcas. Hay que aplicarla en las regiones donde se han gastado millones y no se aprovechan.

El Estado lo que hace es decir: Si tú no haces las obras complementarias, las hago yo, y si no tienes en riesgo tus tierras, te las indemnizo y te las expropio. Yo vengo de tierras de Valencia y Murcia, donde se ve a los labriegos avanos de aguas, y allí no es preciso aplicar esta medida de coacción.

Además tengo que decir al señor Marraco que nada tienen que temer los intereses de la cuenca del Ebro. Rectifica el señor Marraco.

Después lo hacen los señores Fecet, Lamamié de Clairac y Bravo, quedando aprobado el artículo cuarto.

Presentación de nuevos votos particulares

El señor Madrigal, presenta un voto particular al quinto, fijando normas para la contratación de los propietarios en relación con el Estado.

Cree que se puede hacer una revolución en el agro con respecto a los pequeños propietarios; pero no como en este proyecto que va a sumirlos en la miseria.

El señor Fecet, por la Comisión, le contesta y da lectura de las cifras con las que se va a atender a la puesta en marcha del proyecto.

Termina diciendo, que los propietarios no tienen motivos para asustarse.

El señor Lamamié de Clairac, defiende otro voto, que es rechazado.

El señor Casanueva, refuta una enmienda que tenía presentada a este artículo.

El señor Sánchez Román, cisienta del criterio de la Comisión respecto a la situación en que quedan los acreedores de las fincas, anteriores a que el Estado realice obras.

Establece la diferencia que existe entre el Estado que realiza obras y percibe la renta, de la plus valía y los acreedores anteriores.

Contiene el artículo de tasación, que puede acarrear muchas dificultades.

Termina diciendo que de aprobarse el dictamen, el Estado se verá empujado a ir a pleitos y reclamaciones que pueden ocasionar conflictos.

El señor Fecet, por la Comisión, cree que no existe tal peligro, porque el Estado tiene que respetar los

El conflicto de San Úcaj parece que quedará resuelto hoy

Sanlúcar de Barrameda 7.—El cuarto día de huelga ha transcurrido sin incidentes.

La vigilancia se hace con poco alarde de fuerzas.

Los camareros han vuelto al trabajo.

Esta mañana pasaron a la cárcel, por orden de las autoridades, los presidentes de los gremios del ramo de construcción, panaderos y lecheros.

La Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio del síndico militante de la Confederación José Cao, sin resultado.

Como esta huelga es por solidaridad con los obreros de Jerez, y éstos han vuelto al trabajo, se puede dar por terminada. Sin embargo, los obreros han hecho saber al alcalde que no se reintegrarán al trabajo mientras no sean puestos en libertad los presidentes de los diversos gremios que fueron detenidos.

El alcalde les ha contestado que este asunto no es de su competencia, puesto que es una disposición de otras autoridades.

Se cree que mañana estará solucionado el conflicto.—Zambrano.

El proyecto sobre el voluntariado en Africa leído por el Sr. Azaña en las Cortes

Madrid 7.—El proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde por el jefe del Gobierno dice que los cuerpos y unidades correspondientes a las plazas de nuestra soberanía en Africa y al territorio del Suroeste, con arreglo a sus modalidades y al crédito existente, podrán nutrir sus unidades por el procedimiento de recluta voluntaria.

Podrán solicitar el ingreso en dichas unidades todos los españoles y extranjeros naturalizados de 18 a 40 años de edad, cualquiera que sea su situación militar, solteros o viudos sin hijos, que acrediten su personalidad, buena conducta y estar útiles para el servicio, mediante reconocimiento facultativo.

En el Tercio se admiten también extranjeros que reúnan ciertas condiciones.

Las tropas indígenas conservan a estos efectos su actual modalidad.

Los voluntarios firmarán su compromiso por cuatro años y recibirán como premio 500 pesetas. La mitad les será entregada al alistarse, y el resto en tres partes, hasta el término de su compromiso.

Podrán reengancharse por uno, dos, tres, cuatro y cinco años, hasta la edad del retiro, que será a los cuarenta y cinco años para cabos y soldados, y 48 para los sargentos.

Aparte del pan y los devengos corrientes, percibirán los dos primeros años 4,85 pesetas diarias, y 5,25 el tercero y cuarto.

Del quinto año al décimo, 5,45, y del décimo en adelante, 5,85.

Los cabos percibirán 5,25, 5,45, 5,65 y 6,50, respectivamente.

Los subayudantes y subtenientes, 6,00, 7,00 y 8,00.

Los licenciados tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En varios artículos se regulan premios por el buen comportamiento y otras recompensas, y se establece que si el voluntariado no cubre el contingente necesario se completará mediante sorteo.

Los suboficiales, 55, 62, 70 y 75,50.

Los sargentos, 60, 70, 80 y 90.

Los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90.

Los licenciados tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En varios artículos se regulan premios por el buen comportamiento y otras recompensas, y se establece que si el voluntariado no cubre el contingente necesario se completará mediante sorteo.

Los suboficiales, 55, 62, 70 y 75,50.

Los sargentos, 60, 70, 80 y 90.

Los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90.

Los licenciados tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En varios artículos se regulan premios por el buen comportamiento y otras recompensas, y se establece que si el voluntariado no cubre el contingente necesario se completará mediante sorteo.

Los suboficiales, 55, 62, 70 y 75,50.

Los sargentos, 60, 70, 80 y 90.

Los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90.

Los licenciados tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En varios artículos se regulan premios por el buen comportamiento y otras recompensas, y se establece que si el voluntariado no cubre el contingente necesario se completará mediante sorteo.

Los suboficiales, 55, 62, 70 y 75,50.

Los sargentos, 60, 70, 80 y 90.

Los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90.

Los licenciados tendrán derecho preferente para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En varios artículos se regulan premios por el buen comportamiento y otras recompensas, y se establece que si el voluntariado no cubre el contingente necesario se completará mediante sorteo.

LOS ESTRENOS EN MADRID

Serrano Anguita obtiene un clamoroso triunfo con su obra "Tres líneas de EL LIBERAL de Sevilla"

Madrid 7.—En el teatro Fontalba, y con un lleno imponente, se celebró el estreno de la comedia de Serrano Anguita "Tres líneas de EL LIBERAL de Sevilla", que alcanzó un éxito clamoroso.

La obra es de ambiente sevillano, que marcó notablemente la eminente actriz Carmen Díaz.

El argumento de la obra es un anuncio de tres líneas de la sección de anuncios económicos de EL LIBERAL, en la parte que se refiere a correspondencia amorosa.

De un anuncio ideado por una esposa modelo se vale ésta para pararle una emboscada a su marido, mujeriego impenitente, que cae en la celada que le tienden y vuela, por último, a los brazos de su mujer.

En la interpretación se distinguió de manera sorprendente la inimitable actriz sevillana, que fué objeto de calurosas ovaciones por parte del público, así como los señores Simó Raso y Canales.

Serrano Anguita fué llamado a escena al final de los tres actos de la obra y en algunas escenas.

Puede asegurarse que "Tres líneas de EL LIBERAL" es el éxito más sólido del joven autor.

La novillada extraordinaria de Madrid

Madrid 7.—Con un lleno casi absoluto se celebra la novillada extraordinaria de reparación de Pilin.

Los novillos de Concha y tierra mansos y de mal estilo. Fueron foguados los corridos en segundo y cuarto lugar.

PRIMERO.—Aldeano lo lanceó bien de capa. Con la muleta se limitó a dar unos pases con la derecha y mató de un pinchazo y media tendida.

SEGUNDO.—Paquito Rodríguez no hace nada con el capote.

Con la muleta realiza una faena aguantando y termina de media estocada. (Gran ovación).

TERCERO.—Pilin, después de perseguir al novillo, da una serie de lances buenos y después sigue valiente por verónicas.

Sin descomponerse muleta con la izquierda; pero no logra agradar al público. Con la derecha da dos ayudados buenos. Un pinchazo, sigue valiente y deja media, que basta. (Palmas).

CUARTO.—Aldeano no hace nada con el capote. Con la muleta da varios pases por alto y mató de media, entrando bien. (Palmas).

QUINTO.—Paquito Rodríguez lancea bien y se aprieta en quites, siendo aplaudido.

Con la franella saca el mejor partido posible del manso y hace una faena valiente, intercaldando pases superiores. Mata de un pinchazo y media estocada.

SEXTO.—Pilin, se estrecha en una verónica y el público le ovaciona.

El novillo llega descompuesto a la muerte y Pilin no hace nada digno de mención.

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

Hay dos pases de pecho, buenos, y el diestro continúa valeroso, pero sin dominio. Entra superiormente y deja una buena estocada, que basta. (Palmas).

LOS SEÑORES AZAÑA Y BESTI O SE REUNEN CON LOS JEFES DE MINORIAS

Y acuerdan la formación de un tribunal para juzgar a los procesados por la Comisión de Responsabilidades

Madrid 7.—Esta tarde se reunieron con el jefe del Gobierno, presidente de la Cámara y los jefes de minoría.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre la propuesta de responsabilidades, el cual no habrá intervenido en la instrucción para mantener la propuesta de responsabilidades de la mayoría de la Comisión.

Después de amplia discusión se adoptó el acuerdo de que los procesados fueran juzgados por un Tribunal compuesto por catorce diputados, el presidente del Supremo, que a su vez lo será de este Tribunal, y seis magistrados.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical socialista, entiende que estas responsabilidades no pueden ser juzgadas más que por el Parlamento y que este es el Tribunal más capacitado para dictar sentencia.

En consecuencia, el Tribunal deberá estar formado por 21 diputados, representantes de otras tantas minorías que abarcan todos los sectores de la Cámara.

El acuerdo no es definitivo porque los jefes deben consultar con las minorías respectivas.

Después se ocuparon los reunidos de las vacaciones parlamentarias, exponiéndose varios criterios. La mayoría se mostró partidaria de que las vacaciones se prolongaran hasta el día 26, no recayendo sobre el asunto un acuerdo concreto.

Los radicales socialistas, disconformes con el Tribunal

Se dice que la minoría radical socialista está disconforme con el proyecto del señor Franchy Roca sobre el Tribunal que ha de juzgar a las responsabilidades.

La minoría tiene el criterio de que la sentencia debe dictarse por la Cámara, sin intromisión de magistrados.

Parece ser que se ha acordado dirigirse a sus representantes en el Gobierno para comunicarle que ha ce de esta cuestión criterio cerrado.

Mañana se discutirá la proposición. —Las características del Tribunal.

Mañana se discutirá la proposición del señor Franchy Roca sobre responsabilidades, acordada en la reunión de jefes de minorías.

Para juzgar las responsabilidades de carácter político del golpe de Estado en 13 de Septiembre de 1923 se constituirá un Tribunal especial formado por catorce diputados elegidos por las Cortes Constituyentes, seis magistrados del Tribunal Supremo designados por la Sala de Gobierno del mismo y un presidente que será el jefe del Tribunal Supremo.

Con carácter de suplentes elegirán las Cortes otros catorce diputados, designando la Sala de Gobierno otros seis magistrados. La designación de los suplentes para intervenir en el Tribunal se hará por sorteo.

La acusación estará a cargo de un diputado designado de su seno por la Comisión parlamentaria de responsabilidades, el cual no habrá intervenido en la instrucción para mantener la propuesta de responsabilidades de la mayoría de la Comisión.

Después de amplia discusión se adoptó el acuerdo de que los procesados fueran juzgados por un Tribunal compuesto por catorce diputados, el presidente del Supremo, que a su vez lo será de este Tribunal, y seis magistrados.

Notas parlamentarias

Dos interpellaciones de diputados radicales

Madrid 7.—Los socialistas examinaron hoy una petición del señor García Hidalgo para hacer una interpellación al ministro de la Gobernación sobre política local en la provincia de Córdoba.

Se acordó que la haga; pero dentro de los términos de la mayor corrección, sin que al hacerla la derive hacia situación política desagradable.

Se acordó asimismo que un diputado por Jaén haga una interpellación acerca de la situación del mercado del plomo y de la plata.

La minoría agraria se opone a la importación de trigo

La minoría agraria ha acordado oponerse a la importación de trigo, porque estima que existe cantidad suficiente para atender a las necesidades nacionales, y si fuera indispensable realizar esta importación, deberá hacerse oyendo previamente el dictamen de la Comisión de aranceles y valoraciones y realizándose por el Gobierno con supresión de todo intermedio, porque sólo el poder resolver un problema que tan hondamente tendrá que afectar a la economía nacional.

Reunión de la Comisión de Estatutos

Ha sido la noche de la reunión de la Comisión de Estatutos, la cual volverá a reunirse mañana por la mañana con el propósito de terminar el dictamen que se presentará a la Cámara.

En la reunión se discutió principalmente lo que se refiere a las contribuciones directas que los catalanes pretenden se les conceda íntegramente, y frente a cuyas peticiones están votando varios representantes de minorías.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

El señor López Goicoechea ha presentado tres votos particulares acerca de los problemas de Sanidad. Orden público y nombramiento de jueces, registradores de la Propiedad y notarios.

En la madrugada última se declara un violentísimo incendio en la iglesia de San Julián

El templo quedó totalmente destruido, siendo pasto de las llamas la imagen de la Virgen de la Hiniesta, prodigiosa escultura de Martínez Montañés

La primera noticia. Poco después de la una y media de la madrugada llegó a los lugares cercanos que aún a esa hora tienen público la noticia de que en el barrio de San Julián se habían oído fuertes detonaciones.

Momentos después, el agente de policía señor Gascón, que prestaba anoche servicio de guardia en la Comisaría, daba aviso a los representantes que se encontraban en la Asociación de la Prensa de que en la iglesia de San Julián se había declarado un violento incendio, y que las llamas, en pocos momentos, se habían apoderado totalmente del templo.

Como dejamos dicho, el servicio de incendios acudió con extraordinaria rapidez.

Desde el primer momento, y viendo la magnitud del siniestro, procedieron con la máxima urgencia al enfriamiento de las mangas y demás operaciones preliminares.

Viendo que era imposible reducir el enorme foco que representaba el templo, totalmente ardiendo, se decidieron preferentemente a aislar del peligro a las casas colindantes con el templo por la espalda y parte de la torre.

Al abrir las puertas de la iglesia se vio que ésta era una completa hoguera y que resultaba materialmente imposible meter las mangas en el interior.

Algunas de éstas arrojaron agua contra las puertas, y a los pocos momentos se pudo avanzar un poco, dirigiéndose entonces las mangas contra los techos.

Así se pudo avanzar más, pero no penetrar en la iglesia, que aparte del peligro de las llamas, estaba al de la techumbre, que amenazaba con venirse a tierra.

En la plaza se encontraba el cura párroco de la iglesia de San Julián, D. Ismael Delgado Rasco, el que nos dijo que a las dos de la mañana marchó a su domicilio, en calle Juzgado número 5, el sacristán de la parroquia, comunicándole la triste noticia.

Nos dice que en el altar mayor se encontraba la Virgen de la Hiniesta, que es patrona de Sevilla, y en un altar lateral la otra imagen de la Hiniesta, que hace estación en S. mana Santa.

El superior de los Capuchinos, padre Sebastián de Urbique, también se encontraba en la plaza, y nos dijo que al ver desde su convento unos grandes resplandores, se acercó en su dirección, comprobando que la iglesia ardía. Nos dice también el padre Sebastián que en la iglesia se guardaba, entre otras, dos imágenes, una de la Inmaculada y otra de Santa Lucía, ambas de Martínez Montañés.

Con alevosos curiosos que se habían congregado en la plaza, charlaban, buscando saber que el padre Sebastián había intentado rescatar el Santísimo no pudiendo lograr por la intensidad de las llamas.

Todos los intentos realizados con tan losables propósitos fueron inútiles. Ambas imágenes, según nos dicen, han sido totalmente destruidas por las llamas.

Los radicales socialistas, disconformes con el Tribunal

Se dice que la minoría radical socialista está disconforme con el proyecto del señor Franchy Roca sobre el Tribunal que ha de juzgar a las responsabilidades.

La minoría tiene el criterio de que la sentencia debe dictarse por la Cámara, sin intromisión de magistrados.

Parece ser que se ha acordado dirigirse a sus representantes en el Gobierno para comunicarle que ha ce de esta cuestión criterio cerrado.

Mañana se discutirá la proposición. —Las características del Tribunal.

Mañana se discutirá la proposición del señor Franchy Roca sobre responsabilidades, acordada en la reunión de jefes de minorías.

Para juzgar las responsabilidades de carácter político del golpe de Estado en 13 de Septiembre de 1923 se constituirá un Tribunal especial formado por catorce diputados elegidos por las Cortes Constituyentes, seis magistrados del Tribunal Supremo designados por la Sala de Gobierno del mismo y un presidente que será el jefe del Tribunal Supremo.

Con carácter de suplentes elegirán las Cortes otros catorce diputados, designando la Sala de Gobierno otros seis magistrados. La designación de los suplentes para intervenir en el Tribunal se hará por sorteo.

La acusación estará a cargo de un diputado designado de su seno por la Comisión parlamentaria de responsabilidades, el cual no habrá intervenido en la instrucción para mantener la propuesta de responsabilidades de la mayoría de la Comisión.

Después de amplia discusión se adoptó el acuerdo de que los procesados fueran juzgados por un Tribunal compuesto por catorce